

**UNIVERSIDAD MARIANO GÁLVEZ DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**



**DEPENDENCIA EMOCIONAL EN VÍCTIMAS DE  
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR SEGÚN GÉNERO**

**ROSA ANGÉLICA MATÍAS MORALES**

**Guatemala, mayo 2022**

**UNIVERSIDAD MARIANO GÁLVEZ DE GUATEMALA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**DEPENDENCIA EMOCIONAL EN VÍCTIMAS DE  
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR SEGÚN GÉNERO**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:  
ROSA ANGÉLICA MATÍAS MORALES**

**PREVIO OPTAR POR EL GRADO ACADÉMICO  
DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA  
Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
PSICÓLOGA CLÍNICA**

**Guatemala, mayo 2022**

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD, ASESOR Y REVISOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓ.**

**DECANO DE LA FACULTAD: DR. CARLOS ENRIQUE RAMÍREZ  
MONTERROSA**

**SECRETARIO DE LA FACULTAD: DR. EDGAR ROLANDO VÁSQUEZ  
TRUJILLO**

**ASESOR: LICDA. CLAUDIA MARÍA FUENTES RIVERA DE AGUILAR**

**REVISOR: LICDA. JESSICA MICHELLE COYOY RODRÍGUEZ**

Guatemala, 01 de febrero del 2022

Doctor  
**Carlos Ramírez Monterrosa**  
Decano Facultad de Psicología  
Universidad Mariano Gálvez de Guatemala  
Su Despacho

Estimado Doctor Ramírez:

Por este medio me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que por nombramiento emanado de ese **DECANATO** y de conformidad con las disposiciones y requisitos del proceso del Trabajo de Graduación, he culminado el proceso de asesoría y procedo a dar el **DICTAMEN FAVORABLE** de la **ASESORÍA** de la estudiante: **ROSA ANGÉLICA MATÍAS MORALES**, quién se identifica con **carne No. 3772-10-11620**, de la Carrera de **LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**, plan fin de semana del **Centro Universitario Coatepeque, Quetzaltenango**. **Titulado DEPENDENCIA EMOCIONAL EN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR SEGÚN GÉNERO.**

Agradezco su comprensión y consideración a lo anteriormente expuesto. Sin más que informarle, aprovecho para suscribirme.

Cordialmente,



Licda. Claudia María Fuentes Rivera de Aguilar  
Colegiado 7081

Claudia Fuentes de Aguilar  
Psicóloga  
Col. 7081

Quetzaltenango, 25 de febrero del 2022.

Doctor  
Carlos Ramírez Monterrosa  
Decano Facultad de Psicología  
Universidad Mariano Gálvez de Guatemala  
Su Despacho

Estimado Doctor Ramírez:

Por este medio me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que por nombramiento emanado de ese **DECANATO** y de conformidad con las disposiciones y requisitos del proceso de Trabajo de Graduación, he culminado el proceso de **REVISIÓN** y procedo a dar el **DICTAMEN FAVORABLE** de la **REVISIÓN** del trabajo de la estudiante: **ROSA ANGÉLICA MATÍAS MORALES**, quién se identifica con Carné No. **3772-10-11620**, de la carrera de **LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**, plan fin de semana, del centro universitario de Coatepeque, Quetzaltenango. Titulado: **DEPENDENCIA EMOCIONAL EN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR SEGÚN GÉNERO**.

Agradezco su comprensión y consideración a lo anteriormente expuesto. Sin más que informarle me suscribo.

Cordialmente,

*Licenciada*  
*Jessica Michelle Coyoy Rodríguez*  
**PSICOLOGA CLINICA**  
COLEGIADO ACTIVO 3035  
*Especialista en Terapia Familiar y Conyugal*

Licda. Jessica Michelle Coyoy Rodríguez  
Psicóloga Clínica  
MA. Psicoterapia Familiar y Conyugal  
Colegiado Activo 3035

Guatemala, 04 de mayo de 2022

FACULTAD DE: Psicología

CARRERA: Licenciatura en Psicología Clínica

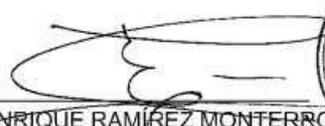
Se autoriza la impresión del trabajo de Tesis Titulado:

DEPENDENCIA EMOCIONAL EN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR SEGÚN GÉNERO.

Presentado por el (la) estudiante: ROSA ANGÉLICA MATÍAS MORALES

Quién para el efecto deberá cumplir con las disposiciones reglamentarias respectivas. Dése cuenta con el expediente a la Secretaría General de la Universidad, para la celebración del Acto de Investidura y Graduación Profesional.

Atentamente,

Vo.Bo.   
DR. CARLOS ENRIQUE RAMÍREZ MONTERROS  
DECANO FACULTAD DE PSICOLOGÍA



## **Artículo 8°: RESPONSABILIDAD**

**Solamente el autor es responsable de los conceptos expresados en el trabajo de tesis. Su aprobación en manera alguna implica responsabilidad para la Universidad.**

# Índice

<b>Resumen</b>	1
<b>Capítulo I</b>	
<b>Marco conceptual</b>	2
1.1 Introducción	2
1.2 Antecedentes	3
<b>Capítulo II</b>	
<b>Marco teórico</b>	8
2.1 Dependencia emocional	8
2.1.1 Etiología	9
2.1.2 Clasificación	11
2.1.3 Sintomatología	13
2.1.4 Consecuencias	15
2.1.5 Señales de conflictos por dependencia emocional	17
2.1.6 Abordaje terapéutico	19
2.2 Víctimas	28
2.2.1 Clasificación	29
2.2.2 Derechos	31
2.3 Violencia intrafamiliar	33
2.3.1 Origen	34
2.3.2 Sintomatología	36
2.3.3 Consecuencias	39
2.3.4 Ciclo de violencia intrafamiliar	41
2.3.5 Abordaje terapéutico	43
2.3 Género	49
2.3.1 Clasificación	50

## **Capítulo III**

<b>Planteamiento del problema</b>	<b>52</b>
3.1 Justificación	52
3.2 Objetivos	53
3.2.1 Objetivo general	53
3.2.2 Objetivos específicos	53
3.3 Hipótesis de investigación	53
3.4 Variables	55
3.4.1 Variables independientes	55
3.4.2 Variable dependiente	55
3.4.3 Definición conceptual de variables	56
3.4.4 Definición operacional de las variables	57
3.5 Alcance y límites	57
3.6 Aportes	58

## **Capítulo IV**

<b>Método</b>	<b>59</b>
4.1 Sujetos	59
4.2 Instrumento	59
4.3 Procedimiento	60
4.4 Metodología de investigación	61
4.5 Metodología estadístico	62

## **Capítulo V**

<b>Análisis de datos</b>	<b>63</b>
--------------------------	-----------

## **Capítulo VI**

<b>Discusión de resultados</b>	<b>70</b>
--------------------------------	-----------

<b>Capítulo VII</b>	
<b>Conclusiones</b>	73
<b>Capítulo VIII</b>	
<b>Recomendaciones</b>	75
Referencias	76
Anexo	83
<b>Índice de tablas</b>	
Tabla 1. Miedo a la ruptura	63
Tabla 2. Miedo e intolerancia a la soledad	44
Tabla 3. Prioridad de la pareja	65
Tabla 4. Necesidad de acceso a la pareja	66
Tabla 5. Deseo de exclusividad	67
Tabla 6. Subordinación y sumisión	68
Tabla 7. Deseo de control y dominio	69

## Resumen

El estudio sobre dependencia emocional en víctimas de violencia intrafamiliar según género, tuvo por objetivo determinar si existía alguna diferencia de dependencia emocional en víctimas de violencia intrafamiliar según género, se utilizó una muestra de 25 hombres y 25 mujeres entre las edades de 20 a 40 años, el instrumento que se utilizó para medir la variable fue el test de dependencia emocional IDE, el cual determina si existe diferencia por dependencia emocional. El estudio fue de tipo descriptivo-comparativo y se utilizó el procedimiento estadística t de Student, así mismo se concluyó que existe diferencia estadísticamente significativa entre los dos grupos siendo los hombres quienes manifestados niveles más altos de dependencia emocional evidenciándose como el grupo con mayor incidencia. Se obtuvo que de la muestra 15 hombres y 7 mujeres presentaron miedo a la ruptura, asimismo con respecto al miedo e intolerancia a la soledad 15 hombres lo manifestaron y en el caso de las mujeres 6, además 15 hombres presentaron prioridad de la pareja y 7 mujeres con la misma presencia. En cuanto a la necesidad de acceso a la pareja obtuvo que 15 hombres y 8 mujeres lo manifestaron, así mismo 14 hombres presentaron deseo de exclusividad y 13 mujeres con la misma presencia, 10 hombres presentaron subordinación y sumisión y 6 mujeres con la misma presencia y para concluir 7 hombres y 7 mujeres manifestaron deseo de control y dominio. El aspecto deseo de exclusividad, que más emparejadas están en ambos grupos. Se aceptaron las hipótesis  $H_{i1}$ ,  $H_{i2}$ ,  $H_{i3}$ ,  $H_{o4}$ ,  $H_{o5}$ ,  $H_{i6}$ ,  $H_{o7}$ . Se recomendó trabajar con niños, adolescentes y adultos a participar en talleres, o grupos donde se fortalezca de forma activa acerca del buen manejo de las emociones y se les enseñe afrontar de una forma adecuada la interacción, así evitar la dependencia emocional y violencia intrafamiliar.

Palabras Clave: t de Student, dependencia emocional, víctimas, violencia intrafamiliar, género.

# Capítulo I

## Marco conceptual

### 1.1 Introducción

La dependencia emocional es la necesidad extrema de lo afectivo de desear estar con la otra persona, la víctima se siente desvalorizada, triste, frágil y vulnerable, no se da cuenta que es la misma necesidad afectiva extrema que le mantiene en la relación, sin opinión propia, hasta convertirse en marioneta en las manos de la persona que está al lado, a la vez se aprovecha de tal fragilidad emocional que somete y mantiene esa relación de víctima y victimario.

La violencia intrafamiliar afecta a personas no importando raza, cultura, estatus social y económico, se da por la vulnerabilidad o desconocimiento de los derechos, y baja autoestima, las agresiones suceden en el núcleo familiar de la víctima y puede ser la violencia verbal cuando la persona dirige palabras ofensivas e hirientes, la violencia psicológica cuando afecta la psique, la violencia física es el contacto directo dejando marcas en el cuerpo, y la económica que es la manipulación de los bienes de la víctima y sin discriminación de género que es la separación de construcción social de hecho biológico, alude a los rasgos de personalidad, que es el cuerpo masculino apariencia física y la apariencia física femenino. La violencia intrafamiliar es un problema social con origen de algún tipo de dependencia que afecta a ambos géneros.

El objetivo del estudio será determinar si existe alguna diferencia de dependencia emocional en víctimas de violencia intrafamiliar según género. Se utilizará una muestra de 25 hombres y 25 mujeres con pareja de 20 a 40 años de una institución pública social de Coatepeque, Quetzaltenango. El instrumento utilizado será el test de dependencia emocional IDE. Será un estudio descriptivo-comparativo y se utilizará el proceso estadística t de Student. Se adjuntarán datos teóricos, estudio de tesis relacionadas con la presente investigación y los resultados en los capítulos correspondiente

## 1.2 Antecedentes

A continuación, se detallan estudios que abordan las variables tratadas en esta investigación:

Jesús (2011), elaboró un estudio de violencia intrafamiliar y el bienestar psicológico, su objetivo fue determinar la influencia de la violencia intrafamiliar en el desarrollo del bienestar psicológico, la muestra constaba de 120 adolescentes de 12 a 17 años del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Guatemala, el instrumento que utilizó fue la Escala de Bienestar Psicológico elaborado por José Sánchez Cánovas, adaptado para Guatemala, su estudio fue de tipo descriptivo, y el procedimiento estadístico que utilizó fue la significación y fiabilidad de media aritmética en muestras relacionadas, concluyó que tiene alto porcentaje de adolescentes como víctimas de la violencia psicológica verbal y no verbal dentro de la sociedad, y finalmente recomendó brindar apoyo psicológico, que los centros educativos de una orientación adecuada, talleres de fortalecimiento de autoestima y que los padres retomen la responsabilidad de manera adecuada.

Salguero (2016), realizó un estudio de rasgos de dependencia emocional de las mujeres estudiantes de licenciatura psicológicas y psicología industrial, su objetivo fue describir los rasgos de dependencia emocional en relación al miedo a quedarse sola, autoestima, presión a tener pareja, la muestra constaba de 123 mujeres estudiantes de psicología, de la Universidad, Rafael Landívar, Guatemala, el instrumento que utilizó fue el test de la Figura Humana, el Inventario de Adaptación BELL, su estudio fue de tipo cualitativo-descriptivo, y el procedimiento estadístico que utilizó fue la desviación estándar, concluyó que las mujeres presentaron dependencia emocional leve, tiene nivel alto en la autoestima mientras el indicador miedo a quedarse sola manifestaron nivel leve el indicador más bajo fue la presión a tener pareja, y finalmente recomendó continuar dando información sobre dependencia emocional por medio de talleres, folletos y trifolios sobre el tema.

Reyes (2018), desarrollo un estudio de dependencia emocional e intolerancia a la soledad con parejas que asisten a una iglesia, su objetivo fue identificar el nivel de dependencia emocional e intolerancia a la soledad que presentan las parejas, la muestra fue de 26 parejas de 18 a 60 años de edad que viven en el área rural y urbana del municipio de San Antonio Suchitepéquez, Guatemala, el instrumento que utilizó fue el test de dependencia emocional IDE, su estudio fue de tipo descriptivo, y el procedimiento estadístico fue Excel un análisis de datos monje, concluyó y comprobó que las relaciones de pareja tienen una dependencia e intolerancia a la soledad, y finalmente recomendó proporcionar herramientas, proceso psicológico, que se reconozcan los cónyuges y reciban orientación psicológica.

Calderón (2005), elaboró un estudio de conflictos emocionales en la mujer que vive violencia marital asistentes a la unidad de atención a la víctima de la procuraduría de los derechos humanos, su objetivo fue identificar y describir los conflictos emocionales que priven las mujeres víctimas de violencia marital, la muestra fue de 10 mujeres de 20 a 40 años, que sufren violencia marital, residentes en el área urbana de la ciudad capital, Guatemala, el instrumento que utilizó fue la base de datos, cuestionario sobre historia de vida , cuestionario sobre la violencia marital, su estudio fue cualitativo basada en datos descriptivos, el procedimiento estadístico que utilizó fue frecuencias y porcentajes, concluyó que el escenario es el familiar, y su forma de manifestarse es de orden físico, psicológico, patrimonial, sexual y económico, la importancia de tener una crianza, educación, atención, formación, y finalmente recomendó fortalecer la autoestima de las mujeres y fomentar cambios en la política con el fin de dar respuestas a las necesidades.

Gómez (2007), realizo un estudio de autoconcepto de mujeres víctimas de violencia doméstica, su objetivo fue establecer si la violencia domestica provoca baja autoconcepto en la mujer maltratada, la muestra fue de 20 personas de sexo femenino, el instrumento que utilizó fue con el test K-72 grado de introversión y extroversión, en el hogar Nuevos Horizontes en Quetzaltenango, Guatemala, su estudio fue sistemático y

empírico posibles influencias, relaciones de variables entre sí, el procedimiento estadístico fue ex Post Factum, concluyó con su estudio que la violencia domestica provoca bajo autoconcepto, y finalmente recomendó trabajar en aumentar la autoestima y dar apoyo económico para que no sean maltratadas y que es necesario prevenir y eso es a cargo de escuela para padre, que el congreso debe tipificar la violencia, el gobierno debe abrir instituciones que brindar apoyo y la religión apoya de una a otra forma la posición inferior, erradicar el machismo de la sociedad, proyección social de la universidad y denunciar la violencia.

Villegas (2011), desarrollo un estudio de dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja, su objetivo fue identificar las características de dependencia afectiva en víctimas de maltrato, la muestra fue de ocho sujetos de maltrato, fuera este físico y psicológico, el instrumento que utilizó fue estudio de casos y entrevista de socio demográficas, cuestionario de dependencia emocional y tipo de maltrato a la mujer por su pareja en la Casa de Justicia de Villa Santana, de la ciudad de Pereira, Colombia, su estudio fue de tipo descriptivo y explicativo, el procedimiento estadístico fue a través de software SPSS, concluyó, con su estudio que las víctimas tienen ideas erróneas que no pueden tolerar la soledad y aran lo necesario para asegurar la compañía del otro, incluso tolerar el maltrato, aislamiento social, por lo económicos y estas son las dificultades significativas, y finalmente recomendó que es preciso citar los factores con más incidencia una vez evaluados.

Molina (2015), elaboró un estudio de vulnerabilidad y daño psíquico en mujeres víctimas de violencia en el medio familiar, su objetivo fue identificar las variables, añade realmente la importancia al maltrato haciendo la experiencia más negativa y diferenciar cuales son las características propias y de personalidad de las víctimas, relacionales y referentes a la violencia que determina la respuesta emocional atendida como daño psíquico de la mujer cuando tiene lugar de un acontecimiento vital conflicto derivado de una situación de violencia de género, la muestra estuvo formado por 151 mujeres víctimas de malos tratos con edades comprendidos entre 18 y 75 años, el

instrumento que utilizó fue el cuestionario 16-PF de Cattell de la personalidad de 16 factores de evaluación objetiva que permite el análisis multifactorial de la personalidad en la universidad de Granada, España, su estudio fue descriptivo, el procedimiento estadístico fue la media, mediana, cuartil, concluyó con su estudio que el grupo de mujeres emocionalmente inestables demostraron ser más vulnerable psicológicamente y la estabilidad emocional y autoestima fueron las características de personalidad que diferenciaron a ambos grupos, y finalmente recomendó que en España debe seguir

liderando la lucha contra la violencia de género con estudios que aporten datos para la elaboración de procedimientos médicos de valoración y de actuación de materia preventiva.

González (2007), realizó un estudio de afrontamiento de estrés en mujeres víctimas de violencia doméstica, su objetivo fue conocer los estilos de afrontamiento del estrés utilizado por mujeres víctimas de violencia doméstica, la muestra constaba de 20 mujeres con las edades 20 y 60 años en usuario del servicio brindado por el sistema DIF Municipal de Puebla México, el instrumento que utilizó para verificar que sufren de violencia doméstica y el afrontamiento de estrés INEGI y escala de afrontamiento Frydenberg y Lewis, su estudio fue de tipo cualitativo, el procedimiento estadístico fue la chi-cuadrada, la prueba del percentil 75, concluyó con su estudio que las mujeres que permanecen utilizan más estrategias de afrontamiento que las que abandonan su pareja utilizan más estrategias enfocadas el problema activas, y finalmente recomendó realizar el análisis tomando en cuenta estos datos para encontrar si existe diferencia entre los grupos como lo señala la literatura.

Chafloque (2016), elaboró un estudio de dependencia emocional y violencia psicológica en pareja atendidas en el Centro de Salud Paul Harris, su objetivo fue establecer la relación entre la dependencia y la violencia psicológica en parejas, la muestra consta 40 participantes cuyas edades fueron entre 18 a 25 años en el Centro de Salud Paul Harris, Perú, el instrumento fue el Cuestionario de Violencia Psicológica y el Inventario

de Dependencia Emocional con un alfa de cronbach.922; y .965, el estudio fue de tipo descriptivo correlacional, el procedimiento estadístico Microsoft Excel 2013 y SPSS versión 22 aplicando la estadística gamma de gutman y krushkal, concluyó que existe asociación entre la variable, en cuanto a la violencia psicológica, la categoría más elevada corresponde al nivel alto abarcando el 43%, el nivel medio 30%. No obstante, en lo referente a la dependencia emocional la categoría más elevada alto abarcando el 42% y el nivel medio 23%. Con una correlación aceptable entre la dimensión control, humillación, designación, manipulación emocional y violencia sexual con dependencia emocional, y finalmente recomendó implementación y planes de acción mediante la elaboración de charlas, talleres de ayuda a mejorar las relaciones interpersonales, afectivas n los jóvenes.

Oropesa (2011), desarrollo un estudio de dependencia emocional, violencia y satisfacción marial en la relación de la pareja, su objetivo determinar si existe una relación entre la dependencia emocional, la satisfacción y la violencia, la muestra constaba de 290 personas que mantienen una relación de pareja heterosexual con las edades de 18 a 65 años de la universidad de México D.F, el instrumento utilizado fue la Escala de Dependencia Específica para Cónyuges de Rathus y o Leary (1997), la Escala de Violencia en la Pareja en sus dos versiones, el estudio fue de tipo cuantitativo con un diseño no experimental de corte transversal, de campo, el procedimiento estadístico fue la t de Student para muestra independientes, concluyó que si existe una relación positivo entre violencia y dependencia emocional, y finalmente recomendó investigar en futuros cómo es que se da está interacción en ambos miembros de la pareja bajo un estudio de diadas.

## **Capítulo II**

### **Marco teórico**

#### **2.1 Dependencia emocional**

Secci (2014), afirma que:

La dependencia emocional es la dificultad de no reconocer con claridad, los pensamientos de inutilidad en la acción dentro de la relación, al no sentirse amado se siente culpable como consecuencia se repite y se fortalece por expectativas distorsionadas por creencia en la relación sentimental, que lo convierte en irracional, es una combinación del pasado con el presente convirtiéndose en problemas que afecta, el esquema disfuncional que se repite y se fortalece en contexto con creencias erróneas de la relación con lo que se conecta, lo convierte en prisionero de los pensamientos, emociones y comportamientos negativos (pp. 23-24).

La persona con dependencia emocional tiene un modelo irreal de la relación, eso lo convierte en desafío complejo con la cual aprende a sufrir y a luchar aun no entendiendo la razón de su conducta, es un sufrimiento interno con la que no puede escapar y ser libre del doloroso silencio y culpa.

Danen (2021), refiere que:

La dependencia emocional pone a la persona por encima, lo idealiza obteniendo consecuencias de abuso de la relación tóxica, es un fenómeno en la cual manifiesta necesidad de compañía de la pareja a quien ensalza y atribuye cualidades inexistentes por lo que se siente inferior (pp.8-9).

La dependencia emocional es un malestar evidente en una relación por lo que cree, no sentirse suficiente, se desvaloriza por una baja autoestima por lo que cree no merecer estar con la pareja, esas falsas convicciones solo impulsan a la misma a perderse y sufrir por la misma cadencia de amor propio.

Platto (2011), refiere que:

La dependencia emocional es la necesidad de tener a la otros persona para sobrevivir, que se encarguen de su bienestar económico, cuando es dependientes emocional mira hacia los demás para recibir muestras de felicidad, bienestar emocional, todo lo sacrifica por el miedo a ser rechazado, abandonado o confrontado, ser dependiente pone a merced del propio miedo, a los caprichos de otro, lo limita seriamente a la obtención de libertad de tener autenticidad, cree que otro tiene la llave de su propio bienestar, permite que él o ella elijan lo bueno y lo malo para la vida, trata de retener a la pareja quien debe regalar la totalidad de la misma persona (pp. 23-24).

La dependencia es emocional y muchas veces es económico y por lo mismo es que la persona se queda al lado de su proveedor, siente que solo con él o ella puede salir adelante y por lo mismo pone su propia vida a disposición de otra persona.

### **2.1.1 Etiología**

Catalán (2010), afirma que:

El origen de la dependencia emocional es por inmadurez, vulnerabilidad psicológica que produce miedo intolerancia a la soledad, necesidad excesiva de estar al lado de la persona por la necesidad de afecto y eso impide que tengan relaciones positivas y duraderas por lo que se repite el mismo patrón en la historia del individuo en área sentimental, estas son las percepciones no realizadas que conducen a una constante decepción (p.25).

Las personas no realistas, con problemas pasados tienen mayor intolerancia a la frustración y ante los sucesos, por la mala percepción de las situaciones de la vida, eso marca la diferencia del mal manejo de las emocional.

Bucay (2000), afirma que:

La dependencia emocional tiene sus raíces, son los primeros años de vida y la idealización que no permite que ver los defectos que el otro exhibe abiertamente, es muy grande, esta es la maravilla del enamoramiento, que se bloquea cambia por completo con el paso del tiempo y se convierte en problema (pp.10, 62).

La persona con dependencia emocional idealiza, a la pareja por la demostración afectiva, se niega a reconocer aspectos de desvalorización que le generan, la relación lo es todo ya que le da admiración a la persona.

Sancho (2018), refiere que:

La dependencia emocional es la falta de amor propio, que genera un vacío interior, cuando recibe esa manifestación siente alivio o sensación de bienestar,

que se confunden con la felicidad, en casos extremos puede provocar comportamientos adictivos, que busca de placer inmediato de amor que genera una sensación inconsciente de felicidad, amor y placer (p.156).

La falta de amor propio se evidencia en descuidos de sí mismo por el consumo de ciertas sustancias o simplemente hace un desplazamiento de la ausencia de la falta de atención afectiva de la persona o las personas, es un vacío existencial que tiene la persona.

### **2.1.2 Clasificación**

Vargas y Ibanez (2007), refieren que la dependencia emocional es normal durante el proceso de crecimiento, adquiere independencia de adulto e incluyendo el estado de ánimo, como adulto resuelve sus problemas sin supervisión, según clasificación:

- **Dependencia emocional:** es el deseo de querer estar con otra persona.
- **Dependencia patológica:** es el exceso de afearse a la pareja.
- **Dependencia económica:** es el acceso de un bien monetario.
- **Dependencia social:** es el hecho de convivencia con las personas (p.80).

La causa del malestar es por una manifestación del mismo organismo como consecuencia de las emociones manifestadas a través del entorno de la persona, provocado desbalance en las áreas de vida, al no saber la causa, la persona busca remplazar de manera exigente una necesidad desconocida, frustrante al no encontrarle respuesta se convierte en vacío existencial en la persona.

Villegas y Mallor (2017), refieren que la dependencia emocional, es por las afecciones de condiciones ambientales o circunstanciales pasajeras o estables que afectan en las diferentes modalidades sobre la manera de concebir las relaciones amorosas. Según su clasificación:

- **Eros:** basada en atracción física, la intensidad emocional y la relación apasionadas.
- **Ludus:** orientada a la diversión, la promiscuidad y diversificación de las experiencias.
- **Storge:** fundamentada en la amistad la lealtad.
- **Pragma:** en todos los aspectos de la vida.
- **Manía:** obsesión por dependencia hacia el amante.
- **Ágape:** centrada en la felicidad y bienestar de la persona amada (p.24).

La causa de dependencia emocional es de manera indirecta, la persona es afectada por el entorno y circunstancias que lo predispone, solo necesita activarse para el manifestó de los problemas ya que en muchas ocasiones son varias las molestias en la persona, acta en el desarrollo tanto de sus diferentes áreas de vida.

Suárez (2008), refiere que la dependencia emocional es el nombre al amor y es un proceso, es un título que se le da a alguien que sufre por es el deseo de manera ansioso de tener a la persona.

- **Dependencia patológica:** es un asunto psiquiátrico.

- **Dependencia interpersonal:** es el amor impuesto.
- **Dependencia emocional:** es la manifestación de una personalidad autodestructiva (p.37).

El sufrimiento que tiene una persona tiene nombre y es dependencia emocional es proceso psíquico con ciertas manifestaciones que demuestra alguien que sufre de manera internamente y lo manifiesta de manera ansioso por tener a la pareja al lado, no importando el costo del propio sufrimiento.

### 2.1.3 Sintomatología

Castello (2012), afirma que la dependencia emocional se convierte el amor en suplica, no en algo muy bonito, va consumiendo y atormentando de poco en poco con los síntomas que se mencionan a continuación:

- **Voracidad efectiva:** como deseo de acceso constante.
- **Tendencia a la exclusividad:** en las relaciones, de no compartir a la pareja con tercera persona.
- **Idealización del compañero:** sobrevalorado y endiosamiento.
- **Sumisión:** hacia la pareja, el trato es de subordinación.
- **Pánico ante el abandono:** o el rechazo de la pareja, considerando lo más importante (pp17-27).

El malestar causado por la dependencia emocional sobre pasa a los límites de lo normal por las ideas de siempre estar al lado de la pareja, hace entrega total, a si niega la libertad, emocional, físico y social pasa ser exclusividad de la otra persona.

Selys (2018), refiere que la dependencia emocional es el hecho de no saber enfrentar, afrontar a los patrones de desequilibrio que empuja a trazar tipos de relaciones insanas, para ese tipo de relación es necesario que se encuentre con un perfil muy definido una persona insegura de sí mismo, se cree incompleto y desea estar con la otra mitad, a continuación, se presenta una lista de los síntomas:

- Miedo a la soledad.
- Pánico a ser abandonado.
- Incapacidad de intentar la propia existencia.
- Idealización (pp.183, 197).

La persona que padece la dependencia emocional sufre un desequilibrio total donde tiene ideas desagradables acerca el abandono de su pareja y es una persona totalmente insegura de sí mismo que mantiene el temor de ser abandona, cree que no va a poder superar la pérdida.

Vallejo (2019), refiere que los codependientes son dependientes emocionales, buscan felicidad en fuentes externas, se vinculas con las personas que creen que pueden proporcionar lo que necesitan y tiene miedo a perderlas, causa problemas de comportamientos con sintomatología siguiente:

- De cuidado.
- Baja autoestima.
- La obsesión.

- Sentimiento distorsionad de la responsabilidad.
- Control y manipulación.
- Son fácilmente controlados.
- Se controlan a sí mismo.
- Represión y negación.
- Comunicación ineficaz.
- Límites y débiles.
- Falta de confianza.
- Falta de objetividad (pp.16-24).

Se puede detectar la dependencia emocional, si está en una relación que presenta los síntomas, la persona que convive con la pareja, el desarrollo de la relación, es de constante dolor emocionales que se hace relevante en todos o casi todas las áreas.

#### **2.1.4 Consecuencias**

Arechedera, Echaury y Azcará (2010), refieren que la dependencia emocional hace de la persona un sistema cerrado de aislamientos social y por lo mismo es que tiene rasgos, consecuencias más acentuadas:

- No siente cariño.
- Siente que está solo, no tiene con quien tener intimidad.

- No siente comprensión.
- Tiene ausencia afectiva (pp.45-46).

Las emociones de la persona están siempre afectadas por estar solo o sola por la minimización de relaciones social, familiar, por ello siempre desea estar al lado de la pareja y tiene la creencia que la pareja es lo único que tiene y le da la atención.

Piñuel (2017, refiere que la dependencia emocional es el exagerado temor de perder la relación, lleva al sometimiento voluntariamente a todo lo que la otra persona desea, solo quiere ser amado por lo que pierde el derecho, de actitud para servir, pertenecer, estas son señales de traumas de la niñez por maltrato falta de respeto y la reciprocidad de amor, las consecuencias evidentes a continuación:

- **Falta de autoestima:** no le permite decir no o jamás a la pareja.
- **Falta de límites:** la ausencia conduce al abuso, y la instrumentalización, de la otra persona (pp.157, 175).

En la infancia es evidente la necesidad de una relación y dinámica saludable, el entorno con límites y con una comunicación lleno de amor para formar la autoestima normal, sin cadencias afectiva, con los lineamientos que se deben ejecutar de lo mejor posible.

Riso (2008), refiere que la dependencia emocional es el miedo de perder el soporte, no sentirse protegido, eso hace que se entreguen en relaciones disfuncionales, se tiene una percepción de incompetencia, con la idea de no poder enfrentar la vida eficazmente y sentir incapacidad del dependiente emocional con consecuencias:

- **Esquema de indignidad esencial:** es donde la persona no se siente digna de ser feliz, es un esquema donde no se siente merecedor de respeto y consideración.

- **Esquema de sufrimiento por abandono:** las personas que han sufrido abandono afectivo reiterados durante su vida buscan afanosamente a estabilidad, la permanencia en las relaciones.
- **Esquema de entrapamiento por culpa:** se comprometen por obligación o responsabilidad mal asumida se involucran demasiado con su pareja, costa de su individualidad (pp.52, 55).

Los orígenes de los problemas de la dependencia emocionales se hacen durante la infancia donde el humano se está formando para relaciones, estables, todo se debe como resultado de una buena dinámica familiar, el papel de los cuidadores es relevante, desde esa etapa se marca esa percepción y manifestación que es la culminación de una mala o saludable convivencia de adulto del niño.

### **2.1.5 Señales de conflictos por dependencia emocional**

Gonzales (2017), refiere que la dependencia emocional es una enfermedad sofocante, esclavizante y necesita ser tratada como tal, para una transformación, es necesario que se atienda la persona con las siguientes señale de conflictos:

- Demanda permanente de atención.
- Deterioro de sus relaciones externas.
- Necesidad de agradar.
- Asumir una postura de inferioridad.
- Busca la total atención.

- Necesidad de contacto continuo.
- Inestabilidad emocional.
- Busca compañía permanente.
- Ceder a sus principios (p.130).

Los conflictos que genera la dependencia emocional es la extrema necesidad de agradar a la otra persona, búsqueda de compañía, atención y espacio, cuando no lo obtiene le provoca malestar significativo, que a la vez deteriora su estado de ánimo.

Venegas (2017), refiere que se tiene concepto erróneo del amor y por ello se hace dependiente emocional hacia otra persona, la misma se preocupa, manipula con reclamos para que sea como lo desea dentro del vínculos de amor y hace reclamos constantes que deteriora su estado por completo con señales de conflicto que se mencionan a continuación:

- Miedo por la pérdida.
- Se siente culpable.
- Las ideas de suposiciones (p.20).

Los conflictos que enfrenta la persona es preocupante por el nivel elevado de deterioro por la conducta y acciones equivocadas, que manifiesta sin darse cuenta que se está auto dañando por la necesidad extrema de querer retener a la pareja.

El Instituto Deusto de Drogodependencia (2014), afirma que la dependencia emocional hace que la persona pase por momentos difíciles cuando intenta alejarse de la persona, empieza con señales de conflicto:

- **Depresión:** si lo dejan o intentan en dejarlo, se olvida que todo pasara.
- **Obsesión:** de manera absurda, extravagante, con atributos irreales, es una de las tantas personas que permanecen anónimas.
- **La adicción:** es la pérdida de libertad del libre albedrio.
- **El sufrimiento:** por ello despierta la alarma, no puede evitar el padecimiento, por la falta de libertad.
- **Ansiedad** (pp. 133,138).

El conflicto produce malestar por la abstinencia o solo el hecho de no obtener la atención, se manifiestan los síntomas, que a su vez le produce problemas en muchos aspectos de la cotidianidad por las consecuencias de las dichas señales.

### 2.1.6 Abordaje terapéutico

Cooley (citado en López, 2004), afirma que:

Los grupos primarios son pequeños de tamaño dónde existe una relación estrecha en sus miembros de carácter afectivo este grupo tiene una intervención de naturaleza social de la persona, dónde se toman los valores las normas y sus conductas de la pareja que los guían, en base a ello el terapeuta hace el tratamiento (p.97).

La intervención individual o en pareja es fundamental para hace cambios de conducta, tener una interacción efectiva con la persona, reconociendo sus cualidades y aceptando los desacuerdos, las diferencias contextuales en la unión de dos personas

se deben dar a conocer, la empatía, y los derechos todo el conjunto de una comunicación sana y convivencia con respeto a la individualidad, espacio, pensamientos.

Vargas y Giraldo (2012), afirman que:

Las constelaciones familiares son evidencia para la terapia, por la dinámica y el ordenamiento del movimiento sistémico de la pareja dando el lugar, correspondiente para ingresar al interior de la relación y cada uno, permite identificar el desorden del sistema (pp.9, 16).

Cada persona tiene su propia historia, que ha tenido trauma en alguna etapa ocasiones durante el desarrollo, dando lugar a que se trasfieren de generación a generación y por ello el terapeuta poner, énfasis en el todo el contexto del desarrollo de la interacción familiar.

Castelló (2005), refiere que: “El plan de tratamiento para la dependencia emocional se debe efectuarse e intervenir con límite de terapeuta a paciente, lo importante del plan es fortalecer la autoestima y reestructurar sus pautas disfuncionales de la personalidad” (p. 205).

Para lograr la estabilidad de la fisiología, psique, y las emociones, se deben abordar de manera individual por un problema compleja por sus características y también se debe tomar en cuenta la intervención de fármacos, con la atención multidisciplinario por las características de comorbilidad.

Ellis (citado en Ruiz, Díaz y Villalobos, 2012), refieren que se inicia la modificación de la conducta a través de técnicas cognitivo, conductual y emotivas que modifica a la persona con dependencia emocional:

- **Justificación e instrucción:** a través de la evaluación ya determinado se procede a centrar la atención en el cliente, previo se deben tomar en cuenta ciertos parámetros a seguir para tener un buen desarrollo antes y durante el proceso terapéutico y desglosa de la siguiente manera para la dependencia emocional:
  - **La relación con el cliente:**
    - **La empatía:** es hacer sentir al cliente comprendido de su sentimiento.
    - **La relación con el cliente:** es la aceptación incondicional.
    - **Ser genuino:** el terapeuta debe ser sensible, abierto con las estrategias para superar y mantener límites.
  - **La estructura de las sesiones:**
    - **Es preguntarle al cliente por el problema:** que quiere tratar durante la sesión:
    - **Definir y acordar los objetivos:** de manera concreto.
    - **Llevar a cabo el proceso:** de la evaluación de ABC del problema.
    - **Debatir con el terapeuta:** acerca de esas creencias e irracionales a tratar.
    - **Revisar y la discusión:** de los autoregistro de las tareas realizadas.
    - **Definir:** y acordar nuevas tareas entre sesión.

- **Trabajar aspectos:** necesarios para la realización de tareas.
  
- **Los principios que favorece el ajuste emocional:**
  - **El interés por él o ella mismo:** el sacrificio y la preocupación por las otras personas puede ser conveniente y necesario en determinados momentos o simplemente no preocuparse.
  
  - **Interés social:** interacción social en donde se debe actuar oralmente defender y respetar los derechos de los demás
  
  - **Autodirección:** como persona sana debe asumir la responsabilidad de dirigido pedir constantemente el apoyo de otra persona.
  
  - **Tolerancia ante la frustración:** el individuo racional reconoce los derechos de los demás y los propios y procurar modificar las mismas condiciones desagradables.
  
  - **Flexible:** las personas sanas y maduras estás mismas evita establecer regla duras y difíciles.
  
  - **Aceptación de la incertidumbre:** es saludable reconocer aceptar.
  
  - **Autoaceptación:** la salud mental una persona se aceptan a si mismo y no hacen valoraciones globales de sí.
  
  - **El asumir los riesgos:** sabiendo que se acompañen de consecuencias.
  
- **Las creencias relevantes y significativas:**

- **Necesitar del amor y la aprobación:** de las personas importantes de mi entorno.
- **Considerar lo valioso:** se debe ser absolutamente y completamente capaz de conseguir todo.
- **Es terrible catastrófico:** las cosas cuando no salen como la persona quiere.
- **Los seres humanos:** no pueden hacer nada para evitar el sufrimiento porque son producto por causas externas.
- **Cuándo ocurre algo amenazante:** se debe preocupar constantemente por ello.
- **Técnicas cognitivas:**
  - **Autorregistro:** es la utilización de registro de la ABC de la cotidianidad de los pensamientos de forma continua, se puede diseñar como se considere necesario según la evolución.
  - **Debatir grabaciones:** se suele entregar grabaciones al cliente de alguna sesión anterior para ser escuchado, que lo reproduzca ante el acontecimiento activador y después de escucharlo lo reproduzca.
  - **Biblioterapia:** suele utilizarse como procedimiento habitual de lectura acerca de los problemas posteriormente comentarlos con el terapeuta durante la sesión.
  - **La tarea de tomar el riesgo:** consiste en pedirle al cliente que realice una tarea para que tenga un cierto grado de perturbación emocional, que aprenda a controlar y bajar el nivel.

- **Inducción en vivo:** es la exposición a estímulos a los que se provocan un nivel alto de malestar emocional y que permanezca en la situación hasta que se reduzca la ansiedad mediante el suceso, el objetivo es comprobar que la persona tolerar esos niveles altos molesta.
  
- **Técnicas emotivas:** hace que la sesión este cargado de emociones de manera enérgica, humorísticos:
  - **Imaginación racional emotiva:** esto consiste en pedirle al cliente que trate de cambiar ante una situación imaginada determinada emoción negativa y perturbadora por otro acompañado de emociones intensas y malestar
  
  - **Humorística:**
    - **Reírse:** eso resulta más fácil la aceptación de los propios asuntos, no darle valor a la vulnerabilidad.
  
    - **Facilitó cierto distanciamiento emocional:** que permite ser más objetivos con los problemas personales.
  
    - **Ayuda:** a no tomarse en enserio alguna de las de los acontecimientos desagradables.
  
    - **El humor:** puede servir como procedimiento distractivo al interrumpir los pensamientos autodestructivos y de hostilidad.
  
    - **Elimina:** radicalmente alguno de los patrones habituales de funcionamiento desatapados y facilitar la adquisición de los nuevos.
  
- **Técnicas conductuales:**

- **Ensayo de conducta:** el cliente da a conocer distintas perturbaciones y el terapeuta hacen debate de las creencias.
- **Inversión de rol racional:** el terapeuta adopta el rol del cliente y verbaliza las creencias irracionales y que subyacen de los problemas.
- **Entrenamiento en habilidades sociales:** para este entrenamiento se ha de interiorizado en la pérdida de miedo o el hacer el ridículo no es calificar ante los errores fracasos donde no se puede ser perfecto aun intentando hacer las cosas de lo mejor.
- **Entrenamiento en solución de problemas:** la persona y terapeuta ensaya estrategias específicas que sea eficaces para la solución de problema concretos:
  - Entrenamiento en toma de decisiones.
  - Entrenamiento de técnica específica para resolver el problema.
- **La tarea de tomar el riesgo** consiste en pedirle al cliente que realice una tarea para el que tenga un cierto grado de perturbación emocional.
- **Inducción en vivo** es la exposición a estímulos a los que se provocan un nivel alto de malestar emocional y que permanezca en la situación hasta que se reduzca la ansiedad mediante el objetivo es comprobar que la persona de tolerar esos niveles altos de molestar.
- **Análisis de evaluación empírica:** se trata de dar evidencia de creencias y opiniones sostenido.

- **Contradicción al valor aprendido:** el terapeuta resalta las creencias particulares que son contradictorias con las pertinentes también valora su repertorio del mismo.
- **La contradicción con el valor:** el terapeuta resalta y trata las creencias particulares.
- **La apelación de consecuencias negativas:** el terapeuta muestra las consecuencias negativas que tiene lo que dice así mismo.
- **Socrático:** es la formulación al cliente de preguntas abiertas destinadas animales a detectar y comprobar sus creencias irracionales, con las racionales.
- **Metafórico:** el terapeuta utiliza metáforas que permitan ilustrar las creencias del cliente (pp.331-332,337,343-349,446,350).

El abordaje terapéutico para el caso de dependencia emocional hace una línea siguiendo un orden del desarrollo de la persona que lo envuelve en el contexto, en las diferentes áreas fundamentales para un buen desenvolvimiento dentro de la sociedad como persona.

Nezu, Magut y Lombardo (2006), afirman que las intervenciones terapéutico son esenciales para la dependencia emocional y son las siguientes:

- **Habilidades de comunicación:** esta intervención es para incrementar el comportamiento interpersonal adaptativos, que tiene problemas de comunicación verbal y no verbal, este entrenamiento interconectada, la empatía, escuchar con atención, contacto visual, petición y aprender a expresar con claridad como objetivo primordiales y generales.

- **Habilidad de asertividad:** las personas con problemas, deficiencias de asertividad, entra la incapacidad de comunicación de sentimientos positivos y rechazar peticiones o expresar opiniones de manera prudente y respetuoso que los demás esperan, este proceso es para identificar deficiencias conductuales específicas de asertividad adecuados de la vida real a la interacción.
- **Resolución de problema:** su objetivo central es la modificación cognitiva, emocional según su entorno, que le genera problema, capacidad de resolver con eficacia sus problemas, es lo básico del entrenamiento y definir con claridad sus resoluciones y tomar decisiones de manera eficaz como la evasión de respuesta asertivo.
- **Habilidad de manejo de conflicto:** es de aprender de manera eficiente los episodios que le acontece en el contexto interpersonal, con objetivo de aprender a abordar con las opiniones distintas o metas que involucran al individuo, que incrementa el compromiso e intercambio de negación y aceptación de manera satisfactorio, asumir responsabilidad y seguir con el plan de acción.
- **Habilidades sociales:** se trata de aprender las enseñanzas del manejo apropiado de las situaciones con los siguientes pasos:
  - A identificar las situaciones estresantes.
  - Ofrecer información al respecto a la reacción.
  - Ofrecer una forma eficaz de su interacción.
  - Ofrecer una retroalimentación positiva: para el cambio conductual de la realidad.

- **Actitud positiva:** dar a conocer el repertorio de las emociones como el gozo, agradecimiento, paciencia, tolerancia es ampliar el repertorio de pensamientos y acciones individual y crear recursos personales, verdaderos, se especifica la adaptación en la aceptación, tolerancia y perdón.
- **Terapia de grupo:** es para lograr habilidades interpersonales con las técnicas que son eficaces a los obstáculos motivacional e individual y de compañerismo que logra reforzamiento de habilidades (pp.260-262,264).

El proceso terapéutico para la dependencia emocional se desarrolla de manera individual o grupal que favorece a la persona por la convivencia de manera adecuada en un círculo social, lo más importante es desaprender la mala forma vida y aprender de manera correcta la interacción en todos los ámbitos necesarios a desarrollar.

## 2.2. Víctimas

Eliacheff y Soulez (2009), refieren que: “La víctima, es la persona que recibe maltrato, quien padece de enfermedad o catástrofes, con consecuencias por tan solo callar y sufrir en silencio” (p.17).

Víctima es el resultado de agresión que vive un individuo en varias alteraciones o daño que le es ocasionado de manera directa por alguien más o indirecta por cambios o desastres ambientales.

Rojas y Herney (2012), refieren que: “Víctima es el elemento de los aportes, constructo de la identidad colectivo de crímenes, que convierte a la persona en victimas a manera de efecto psicosocial” (p.12).

Es la explicación del entorno, transformación de generación de la economía y el desarrollo social y humano, ciertas sociedades en las que se encargan de incorporar la equidad, inclusión y la paz civil.

Sola (2014), refiere que:

Ser víctima es una realidad a la cual se debe considerar al ser humano independientes y se admito o no sencillamente es una realidad de hecho a la identidad a la vida de cada persona como realidad existencial en donde nadie tiene control son circunstancias que se tendrá que enfrentar tales como enfermedades de seres (p.7).

La víctima es el mal manejo de dinámica familiar, las consecuencias de países, en ocasiones de la genética o también en rasgos de la personalidad, son circunstancia a la que se enfrenta la persona de manera negativa.

### **2.2.1 Clasificación**

Schaffer (citado en Ferreiro, 2005), refiere que víctimas se divide según el criterio en la participación o resistencia la situación del ofensor teniendo diversas conductas, efecto a la hora determinado y su clasificación es:

- Víctima no implicada en la decisión.
- Víctimas provocativas.
- Víctimas precipitadora.
- Víctimas de un comportamiento imprudente.

- Víctimas biológicamente.
- Víctimas políticas y su posición ideológica (p.127).

La persona se convierte en víctima en el momento que sufre algún tipo de agravio, cuando no lo consiente o no lo aprueba, los agravios se manifiestan de todas las formas convirtiéndose en delito, por el hecho que la persona no ha dado la aprobación, que es tomado en cuenta a la hora del proceso de penalización.

Ferreiro (2005), refiere que se desarrolla una clasificación de víctima de violencia intrafamiliar, hace énfasis en los elementos y su clasificación a continuación:

- **Víctima provocativa:** juega un papel importante como victimario.
- **Víctimas participadoras:** influye en el victimario.
- **Víctimas biológicamente débiles:** la causa es la vulnerabilidad (p.129).

La víctima juega un papel importante a la hora de tener un proceso penal por dar a conocer sus derechos a las cuales ha sido agredida y por esa falta debe de dar a conocer su vulnerabilidad cuándo es preciso cómo participadora en debate en el desarrollo de un proceso jurisdiccional penal en contra del agresor.

Marchiori (2004), refiere que el término víctima tuvo los comienzos en postguerra con los trabajos de biología, define que es la persona que padece un sufrimiento físico, emocional, social, cultural y económico a consecuencia de una violencia y es una conducta antisocial y se clasifican en:

- Víctima del abuso de poder.
- Víctima de las personas individual.

- Víctima colectiva (pp. 446-447).

Todos los programas de asistencia social deben de dar apoyo de manera inmediata para salvaguardar a la víctima de su agresor de manera urgente ya que es una necesidad latente a los cambios que se han ido generando en el contexto de cada país se debe de poner mucha importancia para cambiar y no exponer a más víctimas.

### **2.2.2 Derechos**

Internacional (2005), refiere que el derecho de las víctimas de violencia intrafamiliar es una representación legal y a la participación en las actuaciones mediante la decisión en una corte como lo siguiente:

- Derecho a la realidad.
- Derecho a las normas internacionales de derecho humano.
- Derecho de cursos.
- Derecho a la reparación (p.41).

Los derechos deben ser utilizados por la victima de manera urgente, y los encargados a dar protección deben tener disposición a salvaguardar, proteger al vulnerable ya que muchas veces se desconoce de los parámetros y limites que puede usarse a favor al ser utilizados en momentos de ser agredido.

Soletto y Grané (2019), refieren que se debe ampliar la asistencia de protección por derechos procesales de la víctima de violencia intrafamiliar de los diferentes aspectos:

- Garantía de notificación de determinaciones resoluciones.

- Consideración a los menores como víctima.
- Participación en la ejecución del proceso.
- Consideración a las características personales.
- La valoración de las necesidades (p.419).

La víctima debe de tener derecho a una garantía de ser notificar en el momento prudencial mayormente cuando son menores de edad y tener participación en el proceso en cualquiera de las situaciones y también considerar ciertas necesidades básicas en momentos de ejecución que lo amerita.

Waller (2021), refiere que la víctima tiene sus derechos y necesidades fundamentales, es una vital importancia en nuestro sistema de justicia los servicios ofrecen, los conocimientos sobre lo que necesita una víctima y proporcionarle por los derechos.

- Derecho de la víctima debe tener seguridad solidaridad justicia e información.
- Derecho de financiamiento constante a los programas de apoyo.
- Derecho al sistema de justicia imparcial una seguridad orden y pago de indemnización (pp.34, 36).

Las victimas tiene derecho y muchas veces no se ejecutan a favor por la indiferencia del quien tiene a su disposición la toma de decisión y en ocasiones son manipuladas, en contra de la misma, dejándola desprotegida de las agresiones al que fue sometida de manera violenta, en ocasiones son irreparables por el daño físico y emocionales.

## **2.3 Violencia intrafamiliar**

Salazar (2013), refiere que:

La violencia intrafamiliar es algo fuera de lo natural practicado dentro del círculo familiar, sentido de material y la cultura parecen crear base de representaciones de género, el poder masculino se sobre pone ante lo de las femeninas creando un aislamiento de ambos géneros bien marcado por el hecho de ser mujer (p.33).

El círculo familiar debe tener ambiente libre de violencia, en la sociedad y no importa el género, solo tener un espacio libre de agresión, es algo que debe darse a conocer de forma diferente.

Benitez (2004), refiere que:

La violencia intrafamiliar se da en el ámbito doméstico privando al conyugue de libertad provocando daño hacia a la pareja que tiene una reacción, de mayor vulnerabilidad, ha alcanzado protección la mujer en el proceso penal, mas no igualdad, la persecución al agresor si ejerce un tipo de violencia sobre la víctima, la violencia no cesara si no se logra igualdad de género en todos los ámbitos o que no se permia el avance de y equitativa de las mujeres. (p. 34).

En la igualdad conyugal, familiar y social se logra erradicar la violencia en todos los ámbitos que aqueja tanto a hombres, mujeres, hasta los menores que son agredidas por personas cercanas o de primer grado.

Sema (2017), refiere que:

La violencia intrafamiliar es un problema que escasamente es denunciado debido a la a proximidad emocional entre víctima y victimario, la persona que ejerce violencia en un miembro de la familia, existe una escasa conciencia acerca de la situación en la que vive la persona quien recibe maltrato dentro del ámbito familiar y es un problema (p.8).

la situación en la que vive la persona quien recibe agresiones es dentro del ámbito familiar, es un problema, con respecto de algunos países se está haciendo énfasis, a esta situación que muchas personas lo padecen y mayormente la mujer, sin distinción de países, raza o cultura y es una falta de conciencia.

### **2.3.1 Origen**

Herrera (2018), refiere que la violencia intrafamiliar en el ser humano coexiste por un impulso de muerte de destrucción es natural en el humano y no una fatalidad esto no hace que a todas las personas sean violentas, es instintivo de sobrevivencia para defender la integridad física, emocional, de psicópatas y sociópatas y sus orígenes a continuación:

- Es la motivación del entorno en el que crece y se desarrolla una persona.
- Es una suma intrínseca.
- En su entorno inmediato.

- Entorno hostil.
- Instinto de supervivencia (pp.13, 17, 29).

La violencia intrafamiliar tiene sus orígenes y la infancia juega un papel importante, por el alto contenido energético de agresión, esa naturaleza primitiva como mecanismo de supervivencia, lo usa para defenderse de las amenazas internas o externas, mayormente si el ambiente familiar lleva mensajes negativos, con esa instrucción se forma criterios de protección de manera hostil, la persona se defiende de las amenazas de su entorno con violencia ya que esa fue su dinámica durante el desarrollo.

Yubero, Blasco y Larrañaga (2007), refieren que la incapacidad del fenómeno de las representaciones de violencia que se da en los medios, en las masas audiovisual, que los obliga a pensar en una red que, de elementos de agresión, están interconectado a la violencia desde la formación y en diferentes entornos que se mencionan a continuación:

- **Los padres son los responsables:** por no asumir la responsabilidad que le corresponde.
- **Educadores:** también tienen responsabilidad.
- **Los medios:** por proyectar la violencia.
- **Las autoridades políticas:** también son responsables por omisión, por no tomar muy en cuenta las trasgresiones.
- **Los espectadores en cuántas a la recepción:** la indiferencia con los cuidados sobre todo con la infancia (p. 97).

Es un conjunto de fenómenos que hacen que la violencia esté presente en medio de nuestra sociedad y se puede erradicar por la identificación de los puntos céntrales en el proceso de la educación, los cuidadores o padres juegan un papel importante, los medios de comunicación a favor o contra de humanidad han influenciado y el respeto se deben practicarlos desde casa, en conjunto trabajar para la erradicación.

Traverso (2000), refiere que la violencia intrafamiliar, es donde se tiene la probabilidad de que la mujer reciba maltrato especialmente físico por su pareja y son mayores los casos que existen y sus activadores u origen a continuación:

- **Historia de violencia familiar:** hay más probabilidades que la mujer sufra algún tipo de violencia en su hogar cuando existe antecedente de algún tipo de violencia familiar.
- **Historia de consumo de alcohol o drogas:** da probabilidad que la mujer reciba algún tipo de maltrato en el hogar.
- **Contexto dañado:** que aumentan el riesgo de violencia física:
- **Trabajar fuera de su casa:** aumenta la probabilidad de que sea maltratada físicamente en su hogar.
- **Socioeconómico bajo:** en los hogares, de bajo niveles económicos el riesgo de que ocurra violencia física es mayor (pp.35-36).

Hay tantos factores de riesgo de violencia tanto interno como externo de la vida de la persona que le rodea, en diferentes ámbitos cotidianos durante el crecimiento y que son causados por ambiente contaminado en el núcleo familiar.

### 2.3.2 Sintomatología

García (2020), refiere y da a conocer la sintomatología de la violencia intrafamiliar se puede identificar, en la víctima porque siente vergüenza, miedo, por lo tanto, es de vital importancia saber que es víctima de agresión, se debe tomar en cuenta los síntomas siguientes:

- Aspecto sucio y descuidado.
- Alto grado de desnutrición.
- Los problemas de aprendizaje.
- Muy agresiva o apatía (p.28).

La víctima tiene señales de violencia y por vergüenza o amenaza no da a conocer la violencia o los tipos de violencia que está padeciendo, el agresor le hace creer que es culpable de recibir ese tipo de vida, la violencia produce problemas en el aprendizaje, auto-cuidado, el desarrollo social, laboral por la culpa que maneja la persona y empieza a manejar la autoestima muy bajo, por la mala percepción que maneja en la psique.

Gil, Pujal y Lloret (2007), refieren que las víctimas de violencia intrafamiliar sufren en ámbito de pareja, alcanzan diferente nivel según su complejidad, casualidad y afectan de manera diferente a la persona que la sufren graves consecuencias en la salud y bienestar personal, los efectos sobre la salud a continuación:

- **Físico:** tiene lo que es fracturas, heridas y traumatismos.
- **Sexual:** tiene lo que es a la reproductibilidad, pérdida del deseo y embarazo no deseado.
- **Mental:** tiene lo que es la autoestima, tristeza, sentimiento de culpa, suicidio, ansiedad, autoimagen deteriorada y dependencia.

- **Social:** aislamiento social, inhabilitación aprendida, falta de capacidad y habilidad social competente.
- **Postraumático:** lo que es miedo y terror incontrolado
- **El síndrome de estocolmo:** es autoengaño, idealización, justificación del maltrato auto culpabilización (p.51).

Las evidencias del maltrato se proyectan de muchas formas como físico psíquico y conductual, muchas veces son imborrables por las gravedades que recibe la víctima, solo cuando la persona se da cuenta y reconoce que está en peligro denuncia.

Kipen y Carerberg (2006), refieren que la sintomatología que presenta la víctima en violencia intrafamiliar, es de atenderlo como necesidad en la educación también tomarlo en cuenta para discriminar los casos de maltrato cómo se puede diagnosticar una persona con maltrato puede padecer y desencadenarse con los siguientes síntomas:

- La depresión
- La tristeza
- La desolación (p.22).

Es muy difícil darse cuenta de la víctima ya que el sufrimiento es interior y por ello es compleja y normalmente dañan las emociones con las que vivir a diario, aprende la victima a no dar a conocer.

### 2.3.3 Consecuencias

Ortegón (2018), refiere que no tener salud es un estado completo presencia de afecciones o enfermedades, vulneración a las experiencias directas de desplazamiento del agresor y todo tipo de violencia provoca miedo, es la sensación de angustia real o imaginario y por lo que prefieren asumir las consecuencias a continuación:

- El miedo
- Rabia
- Tristeza (pp.23, 34).

La persona que está en un entorno lleno de violencia padece de descontrol emocionales por la misma incapacidad de no poder hacer algo y dejar de sufrir, pasa por un proceso de combinación muchas dolencias que manifiesta con problemas que se hace evidente en lo físico a través del cuerpo, dinámica social, laboral y es un problema porque ya es síndrome de víctima de violencia intrafamiliar, estas señales son de emergencia por el peligro que atraviesa, es vital el auxilio en casos extremos.

Morrison y Loreto (1999), refieren que la víctima de violencia intrafamiliar pierde años de vida saludables en edad de productividad, solo acuden por otros problemas al servicio de salud para atenderse, desatiende la violencia que vive, las consecuencias a continuación:

- Trastorno del sueño.
- Trastorno de ansiedad.
- Episodios de depresión.

- Intento de suicida.
- Estrés postraumático.
- El alcoholismo.
- La drogadicción.
- Problemas en el embarazo (p. 90).

Las consecuencias de la violencia se hace manifiesto en varios área de vida de la persona y afecta a hombre y mujeres e incluyendo problemas en la próxima generación ya que afecta durante la gestación por la liberación de exceso de neurotransmisores como el cortisol afectando órganos específicos de la persona.

Lucia (2016), refieren que la violencia intrafamiliar tiene consecuencias como alteraciones psíquicas, físicas relevantes, somáticas más frecuentes, que caracterizada por el incremento de la habilidad de la persona para afrontar los estímulos externos y minimizar el dolor, distorsiones cognitivas como la minimización, de todo, con una patología de estrés postraumático por el cambio de forma de verse a sí misma, a los demás y el mundo con consecuencias primario predominan son los siguientes:

- La ansiedad.
- Hipervigilancia.
- Reexperimentación del trauma.
- Agorafobia

- Ataques de pánico.
- Deterioro de autoestima (p. 56).

El sufrimiento no solo es físico por las evidencias, también dañan las emociones dando una reacción en todos los aspectos de la persona, que lo limita en el desarrollo de círculo social, laboral y académico.

### 2.3.4 Ciclo de violencia intrafamiliar

Blanco, Ruiz y Quezada (2004), refieren que la violencia intrafamiliar puede iniciarse en el noviazgo, aumenta con la convivencia o después del matrimonio, que la mujer está a su disposición, refuerza, manipula a la pareja, con el paso del tiempo el hombre se vuelve violento, aumenta su control la violencia para conseguir más de ella, utiliza tácticas para tener el control total sobre la mujer al causarle miedo, temor, sumisión y pánico, aislándola en todas sus relaciones sociales, familiar y redes de apoyo, es un proceso que se desarrolla en tres fases:

- **La fase de tensión:** se caracteriza por una escala gradual de tensión que se manifiesta en actos que aumenta la fricción y los conflictos en la pareja.
- **La fase de agresión:** es donde estalla la violencia psíquica, física, o sexual
- **Fase de conciliación luna de miel:** en la que el hombre violento se arrepiente, pide perdón, le hace promesas de cambio o regalos para que la mujer se mantenga en la relación (pp. 46-48).

Es un círculo lleno de malestar por la mala o enfermiza dinámica de la relación, el agresor inicia con agresiones verbales y hasta la física, cuando pasa la tensión busca

la reconciliación, de nuevo la luna de miel que se convierte en problema de la psique y físico.

Whaley (2001), refiere que la violencia intrafamiliar es mala por los daños que ocasiona, se debe dar importancia para discriminar los casos de maltrato, cómo se puede diagnosticar una persona con maltrato que lo parecer, desencadenarse con tristeza, la desolación y la depresión, con los ciclos a continuación:

- **Complementaria:** es una pausa después del maltrato baja la posición de violencia
- **Reconciliación:** esto es da después de la posición, durante este proceso el violento pide ayuda médica para su víctima
- **La pausa complementaria contiene dos etapas:**
  - **Aparece un sentimiento de culpabilidad:** a la cual da un movimiento de separación
  - **El comportamiento de doble mascara:** es el mito de la buena familia, se estable al proceso que vive la victima por ciclos (p.29).

El agresor ejerce diferentes etapas de violencia en la víctima, mantiene a la misma en un proceso de agresión y reconciliación, que a su vez la persona acepta el estilo agresivo como la cotidianidad.

Toldos (2013), refiere que la violencia intrafamiliar se manifiesta a las personas no importando el sexo, quien mantiene una relación sentimental amorosa interdependiente en vínculo de matrimonio o de convivencia, si vive en el interior normalmente se mantiene porque existe un ciclo con varias fases que lentamente se comienza de nuevo a continuación, se mencionan los ciclos:

- **La primera fase:** es de acumulación, la escala se caracteriza por unos pequeños episodios para crear tensión entre ambos.
- **La segunda fase:** es el episodio agudo donde de poco en poco las peleas aumentan hacia la víctima y se vuelven insoportables quedan explosiones.
- **Fase final:** que es la calma donde el agresor o agresora se disculpa se arrepiente, promete no volver a agredir a intentar a cambiar en esta etapa la víctima cree las promesas del agresor (p.40).

La violencia tiene diferentes fases, formas y empieza con indignación, desprecio a la víctima, los insultos, la crítica y reproches la culpabilización amenazas se van creando de poco en poco en clima de miedo constante donde se aparece la desconfianza, la rabia el temor, angustia y la desesperación el rechazo hacia el otro.

### **2.3.5 Abordaje terapéutico**

Celedonio (2008), refiere que:

Para los procedimientos de la terapia, hay ciertos indicadores de comportamientos ansiosos agresivos que son partes de un cuadro depresivo esto se ven agravada por problemas de reacciones miedo angustia a un fracaso amoroso, ese miedo al rechazo, otros temores que afectan la efectividad de un paciente para enfrentar la vida en su contexto general un cuadro consiste en entrenar sistemáticamente al paciente para distinguir o diferenciar entre el hecho y las creencias como los elementos circunstanciales que tienen el poder de determinar estas conductas (p.73).

Los indicadores para etiquetar a la persona como víctima de violencia intrafamiliar son claros ya que hay evidencias en la conducta como la ansiedad y miedo, al que se debe prestar atención con urgencia por el peligro y la gravedad, proceder a hacer el plan de tratamiento.

Beck et al. (citado en Ruiz, Días y Villalobos 2012), refieren y han denominado técnica cognitiva al conjunto de técnica que utiliza para la facilitación de cuestionamiento socrático con la que permite identificar y cambiar pensamientos negativos, que se utiliza desde la fase inicial que se basa en el registro, para la obtención de información sobre las emociones del paciente durante el día y saber de lo personal y conducta, si incrementa o saber si disminuye, como:

- **Justificación e instrucción:** de las técnicas cognitivas, para la persona con violencia intrafamiliar, con el descubrimiento guiado de los síntomas y conseguir equilibrio y seguridad física:
- **Autorregistro:** esto nos permite obtener información de lo que ocurre en el paciente como base de su cotidianidad, en el registro diario se evalúa el pensamiento, la situación de las emociones pensamientos automáticos respuestas irracionales.
- **Programación de actividades:** como estrategia terapéutica, donde al paciente se registra las actividades diarias, con el objetivo fundamental que el paciente se perciba capaz de controlar su tiempo, realizar actividades y programas que se establezcan para llevarlo a cabo.
- **Técnicas de control de estímulos:** se utilizan para aliviar las dificultades del sueño en ansiedad y en depresión donde se evita la complicación:

- **Relajación:** se puede hacer mediante desensibilización sistemática y jerarquía de situaciones a nivel de las dificultades.
- **Entrenamiento asertivo:** estrategia que se pone en práctica, entrenamiento para manejar adecuadamente la ansiedad y capacitado para decir no y expresar opiniones o pedir ayuda.
- **Distorsión externa:** se utilizar a través de apoyo cómo leer libros llamar llamada telefónica un programa de TV esto nos ayuda aliviar la tristeza angustia o ansiedad.
- **Parada de imágenes:** se le pide al paciente que recuerde la imagen que le provoca molestar y cuando lo tenga presente que de un golpe fuerte diga alto para interrumpir el curso de la imaginación.
- **Proyección temporal:** consiste que cuando venga a su mente la imagen con del contenido que intente imaginar como si ocurriese en momento temporal sea distinto.
- **Parada de imagen catastrófica:** se le presente, se le pide al paciente tener pensamientos catastróficos y pasarlos a neutro o positivo.
- **Repetición continua:** el paciente informa cuando tiene dificultades para interrumpir el curso de fantasías, se recomienda que promueva repetición de la escena.
- **Proyección temporal:** se le pide al paciente que cuando la imagen con alto contenido emocional lo imaginé como si ocurriese en el momento.
- **Imaginación inducida:** se pide al paciente a que intente transformar esa imaginación negativa en una positiva y que logre tener control en sus imágenes.

- **Repetición de metas:** esto nos incrementa en las conductas positivas en la repetición de imaginación deseada por varios días hasta el cambio deseado.
- **Imaginación como estrategia de coping:** se entrena al paciente a que utilice la imaginación estrategias de afrontamiento de visualización de sí mismo y como lo haría otra persona.
- **Reconocimiento de un continuo:** mostrarle al paciente más cercanía o cotidianidad para conseguir el cambio de su esquema y pensamientos.
- **Promover una nueva imagen:** el paciente debe imaginarse como si así fuese o le gustaría que cambiase su vida, eso le ayudará técnicamente a promover el cambio hacia los esquemas adaptativos y se vea con los avances.
- **Solicitar apoyo social:** como consenso es una manera de corregir los cambios de esquema sustituidos por otras que van desde el entorno y las creencias disfuncionales donde se ven a ventajas y desventaja con una necesidad de cambio.
- **Análisis de ventajas:** la inconveniencia del cambio, se trata de debatir al cliente con el cambio de esquemas.
- **La bibliotecaria:** sugerencias de autoayuda es a través de la lectura para diferenciar entre las creencias adaptativas y desadaptativas, las ventajas, desventajas y cómo debatir puntos de vista sobre el mundo por las que se registren o se rige. (pp.385, 387, 393,397).

Todo el material que se utiliza en el proceso terapéutico de modificación, es para lograr un cambio significativo, equilibrio en la persona, reduciendo la ansiedad, miedo, otros síntomas y signos como consecuencia a las que se debe lograr estabiliza, reincorporar a la víctima en todos los ámbitos necesarios, de manera eficiente, con una estabilidad

en la percepción, emociones, conductual y a darle un nuevo comienzo de vida con equilibrio.

Minuchin y Fishman (2004), refiere que los elementos fundamentales que se deben considerar para hacer el diagnóstico y elementos de la estructura del proceso terapéutico:

- **Justificación e instrucciones:** se debe tomar en cuenta la función de los límites reside en proteger la diferencia del sistema, se deben definir con suficiente precisión como para permitir a los miembros de los subsistemas el desarrollo de sus funciones:
- **Los subsistemas:** están constituidos de por las reglas, de las partes de quienes participan.
- **Ciclo evolutivo de la familia:**
  - **Familiar posee funciones específicas:** y plantean demandas específicas a sus miembros, y el desarrollo de las habilidades interpersonales que se logra.
  - **Las alianzas:** se encuentran en los mismos integrantes.
  - **Coalición familiar:** es la fuerza de distribución de jerárquica del poder, el tipo de límites intra, extra familiares, la flexibilidad al cambio, fuentes de apoyo, y forma en que el síntoma es aprovechado para mantener sus interacciones y la atribución de responsabilidad compartida entre los miembros de la familia.

- **Para el funcionamiento familiar:** sea adecuado, los límites de los subsistemas deben ser claros, definidos con suficiente precisión como para permitir a los miembros de los subsistemas el desarrollo de sus funciones.
- **Desproporcionado:** sentido de independencia, pocos sentimientos de lealtad y de pertenencia, poca disposición para recibir ayuda, tiende a no responder cuando es necesario y sólo un alto nivel de estrés individual puede repercutir con suficiente intensidad para activar los sistemas de apoyo de la familia.
- **Técnicas para organizar del subsistema:**
  - **Escenificación:** en esta técnica se pide que la familia o pareja que interactúe en presencia del terapeuta y obtener información no solo de contenido, si no de la relación.
  - **Interacciones espontaneas:** se observa las relaciones de entre los miembros.
  - **Provocar interacciones:** el terapeuta pedirá que interactúen frente a él
  - **Interacciones alternativas:** se pide que, si las cosas no ocurren, hay que hacer que ocurran.
  - **Enfoque:** centrar la atención en cierta información para darle un significado a la familia.
  - **Intensidad:** el terapeuta hace que escuche el mensaje, reproducir el mensaje las veces necesarias para que se comprendan (pp.30, 105).

Previo a formar hay un sistema en un individuo que se convierte en un nuevo subsistema que puede ofrecer apoyo al cónyuge, reconocer los límites dentro la relación y la sana interacción de la misma, para lograr estabilidad dentro la dinámica, el proceso terapéutico es necesario para que la víctima tenga una restauración de baja autoestima que maneja, el derecho de ser feliz, los límites de forma adecuada en la interacción de las relaciones humanas.

## **2.3 Género**

Villa (2010), refiere que:

El enfoque de género se trata de interacciones formales e informales y en las expectativas de la vida, cotidiana, está presente en la inclusión de todos, toda en la educación donde cobra un papel central, protagonista para el cumplimiento de verdadera tendencia ideológica el tema de género humanos (p.46).

La educación es fundamental para el conocimiento de derechos de ambos sexos no haciendo discriminación a que grupo pertenece si es hombre o mujer con las diferencias biológicas al que se le atribuye a cada género.

Fraisse (2003), refiere que:

Género es producto de construcción socio cultural, como polaridad como oposición naturaleza cultura, el dualismo cuerpo y mente que han marcado el pensamiento, producto de una operación cultural que establece límites dentro de continuo, de condición biológica que ha sido generado por su formación (p.8).

En la condición biológica de cada ser humano al cual se le constituye con una mente, un cuerpo y pensamiento, que ha dado como resultado un producto terminado con límites como lo que es el género.

Morgade (2002), refiere que género sirve para separar la dotación biológica de la construcción cultural la correspondencia terminó a término o hay dos sexos por tanto hay dos géneros separados:

- Femenino, como sensibles.
- Masculino, duros (p.28).

La separación de dos géneros es en base de la concepción de la estructura biológica que hace diferencia de femenino y masculino, según concepción y estructura social.

### 2.3.1 Clasificación

Jagoe, Blanco y Enríquez (1998), refieren que género es el significado del valor que le atribuyen al sexo por la sociedad es de menor importancia para feminista del siglo, es una interpretación que la sociedad presta a los hechos anatómicos fisiológicos son atribuciones culturales de formas, cambios y en la naturaleza al que les atribuye a los roles de diferencia, biológica y anatómica, define la separación:

- **La mujer:** la anatomía es femenino.
- **El hombre:** la anatomía es masculino (pp.16-17).

El feminismo apoya a que la mujer posee ciertas características específicas, que el sexo biológico condiciona la forma de la persona en la sociedad, ciertos sectores apoyan que el sexo produce a la forma de ser de la persona.

García y Carrasco (2004), refieren que la desigualdad y la jerarquía de género en una sociedad entendiendo por un conjunto de prácticas usos tradicionales e institucionales que favorece y mantiene el dominio de varones, se encuentra establecido en muchos órdenes y la cuales se clasifican:

- **La mujer:** es responsables del trabajo doméstico y de funciones del cuidado y reproducción, los procesos de modernización han puesto entre otros cambios, la incorporación de la mujer al mercado laboral.
- **Masculino:** como patriarca, en el espacio tiene ventajas y desventajas por la responsabilidad que se supone que tienen el mantenimiento de las esposas y de los hijos (p.12).

La separación de género es un calificativo de cultura que sigue separando los roles, más no responsabilidades que le atribuye a la mujer y debe funcionar como madre, esposa, profesional y debe cumplir con estas responsabilidades, según los avances ya puede tener un espacio laboral en la cultura.

Martínez y Bonilla (1999), refieren que la diferencia entre los sexos es resultados de sistema que producen las expectativas, motivaciones y atribuciones de los objetos para así proporcionar ideas útiles para generar raíces biológicas que subyacen en las diferencias cognitivas y en el procesamiento del desarrollo:

- **El hombre:** directa o indirectamente manifiestan mayor autoconfianza agresividad, dureza de lenguaje y sentimiento mucho más fuertes.
- **La mujer:** se consideran más compasiva, simpáticas, tímidas, aburridas, sensitivas estéticamente y más emocional en general admiten ser más débiles en el control emocional (p.153).

Los atributos del hombre hacen la diferencia con la mujer, le dan separación de dos sexos, que a cada cual le caracterizan en comportamiento laboral, física y emocional, le da beneficio a cada uno según género.

## **Capítulo III**

### **Planteamiento del problema**

#### **3.1 Justificación**

¿Existirá alguna diferencia de dependencia emocional en víctimas de violencia intrafamiliar según género?

La dependiente emocional caracteriza a la persona con pensamientos erróneos, que se manifiesta con tristeza, miedo al abandono, sentimiento de desvalorización, deseo de complacencia a la pareja, son personas sumisas, y entre los síntomas y signos que se manifiestan están los trastornos del sueño, baja autoestima, problemas interpersonales, entre otros; estos casos suelen detectarse por violencia intrafamiliar y el impacto en las víctimas crea un desequilibrio en el manejo de las emociones, y en todas las áreas de su vida por el maltrato físico, emocional, verbal o psicológico. Quienes padecen dicha problemática deben recibir tratamiento urgente para recuperar el equilibrio necesario. La dependencia emocional afecta a hombres y mujeres y debe considerarse como un problema multicausal. Estas personas sufren en silencio porque se sienten culpables de las señales físicas en el cuerpo, sienten vergüenza de dar a conocer el estado emocional, en el que se encuentran y al que han sido sometidos, con resultados negativos en la comunicación con la sociedad que a su vez limita el crecimiento en los aspectos laboral, académico y económico lo que crea frustración y causa estrés post trauma por dicha situación.

Es importante para el psicólogo clínico el tema de la dependencia emocional en víctima de violencia intrafamiliar según género por la falta de asertividad de las personas, poniendo en manifiesto la dificultad para relacionarse abiertamente, en las diferentes

áreas de la vida, teniendo un deterioro significativo de la salud mental. Es por ello la importancia de realizar estudios donde la temática sea dependencia emocional, ya que forma parte del trabajo del psicólogo profesional.

## **3.2 Objetivos**

### **3.2.1 Objetivo general**

Determinar si existe alguna diferencia de dependencia emocional en víctimas de violencia intrafamiliar según género.

### **3.2.2 Objetivos específicos**

- Aplicar el inventario de dependencia emocional de Jesús Joel Aiquipa Tello en ambos grupos muestrales.
- Identificar la dependencia emocional en víctimas por violencia intrafamiliar.
- Determinar que género presenta mayor dependencia emocional por violencia intrafamiliar.
- Determinar si existe diferencia de dependencia emocional en los grupos de hombre y mujer.

## **3.3 Hipótesis de investigación**

Hi1 Existe diferencia estadísticamente significativa al 0.05 respecto a dependencia emocional en la escala miedo a la ruptura en víctimas de violencia intrafamiliar según género.

Ho1 No existe una diferencia estadísticamente significativa al 0.05 respecto a dependencia emocional en la escala miedo a la ruptura en víctimas de violencia intrafamiliar según género.

Hi2 Existe diferencia estadísticamente significativa al 0.05 respecto a dependencia emocional en la escala miedo e intolerancia a la soledad en víctimas de violencia intrafamiliar según género.

Ho2 No existe diferencia estadísticamente significativa al 0.05 respecto a dependencia emocional en la escala miedo e intolerancia a la soledad en víctimas de violencia intrafamiliar según género.

Hi3 Existe diferencia estadísticamente significativa al 0.05 respecto a dependencia emocional en la escala prioridad de la pareja en víctimas de violencia intrafamiliar según género.

Ho3 No existe una diferencia estadísticamente significativa al 0.05 respecto a dependencia emocional en la escala prioridad de la pareja en víctimas de violencia intrafamiliar según género.

Hi4 Existe diferencia estadísticamente significativa al 0.05 respecto a dependencia emocional en la escala necesidad de acceso a la pareja en víctimas de violencia intrafamiliar según género.

Ho4 No existe diferencia estadísticamente significativa al 0.05 respecto a dependencia emocional en la escala necesidad de acceso a la pareja en víctimas de violencia intrafamiliar según género

Hi5 Existe diferencia estadísticamente significativa al 0.05 respecto a dependencia emocional en la escala deseo de exclusividad en víctimas de violencia intrafamiliar según género.

Ho5 No existe diferencia estadísticamente significativa al 0.05 de respecto a dependencia emocional en la escala deseo de exclusividad en víctimas de violencia intrafamiliar según género.

Hi6 Existe diferencia estadísticamente significativa al 0.05 respecto a dependencia emocional en la escala subordinación y sumisión en víctimas de violencia intrafamiliar según género.

Ho6 No existe diferencia estadísticamente significativa al 0.05 respecto a dependencia emocional en la escala subordinación y sumisión en víctimas de violencia intrafamiliar según género.

Hi7 Existe diferencia estadísticamente significativa al 0.05 respecto a dependencia emocional en la escala deseo de control y dominio en víctimas de violencia intrafamiliar según género.

Ho7 No existe diferencia estadísticamente significativa al 0.05 respecto a dependencia emocional en la escala deseo de control y dominio en víctimas de violencia intrafamiliar según género.

### **3.4 Variables**

#### **3.4.1 Variables independientes**

- Víctimas
- Violencia intrafamiliar
- Género

#### **3.4.2 Variable dependiente**

- Dependencia emocional

### **3.4.3 Definición conceptual de variables**

- **Victimas**

Fernández (2017), define que víctima es el abuso de otras personas y de relevancia es una conducta no son bastante graves en algunas ocasiones y en otras es bastante severo el comportamiento dirigido hacia la persona es un problema, puede ser dentro de los factores personales, institucionales, escuela, familiar, amigo, ambiente social o en general, es un problema interactivo que es dirigido a la víctima (p. 9).

- **Violencia intrafamiliar**

Servet (2005), refiere que la violencia intrafamiliar es el acto que tiene y da como resultado daño real de naturaleza física sexual psicológica incluyendo amenazas coerción privación arbitraria de libertad se produce en la vía pública o privada (p.531).

- **Género**

Casares (2006), refiere que género es un análisis antropológico que se da en los años pasados de ahí pasa un campo de investigación es una categoría de análisis social como en todas las áreas de conocimiento y en proceso de construcción (p.34).

- **Dependencia emocional**

Riso (2006), refiere que la dependencia emocional es apego no es el deseo en sí solo, es la incapacidad de diferenciar el deseo hacia la persona porque se siente fusionado y profundamente enamorado, sucede en la etapa del enamoramiento en su fase de mayor frenesís de la persona, él o ella no se sienten querible y en consecuencia cree una marcada necesidad de ser amados, con miedos básicos hace que se entregan sin mirar al costo que sea y llega a la destrucción (p. 52).

#### **3.4.4 Definición operacional de las variables**

- **Independiente**

Determinándose estos datos por medio de los datos personales para la información que se ingresó en sistema previo a llena el test.

- **Dependiente**

Las variables de dependencia emocional se midieron por medio de test de dependencia emocional IDE.

#### **3.5 Alcance y límites**

- **Ámbito geográfico:** Coatepeque Quetzaltenango.
- **Ámbito institucional:** Institución pública social.
- **Ámbito personal:** 25 hombres con pareja y 25 mujeres con pareja entre las edades 20 a 40 años.
- **Ámbito temporal:** 10 meses comprendidos entre febrero a noviembre 2020.

- **Ámbito temático:** Dependencia emocional en víctimas de violencia intrafamiliar según género.

### **3.6 Aportes**

- A la universidad Mariano Gálvez de Guatemala es una investigación que es contribución a la psicología clínica por la descripción y otorgar información acerca de la dependencia emocional.
- Para los matrimonios, como material de aporte.
- Para las parejas, que inician en una relación.
- Como material, de consulta para los estudiantes de la facultad.
- Servirá como antecedentes, para futuras investigaciones.
- A la sociedad, como un aporte de conocimiento de dependencia emocional.
- Sirve a futuro de investigación, para implementar conocimientos.

## **Capítulo IV**

### **Método**

#### **4.1 Sujetos**

Para el presente estudio se utilizó una muestra de 25 hombres y 25 mujeres que se encuentran entre las edades de 20 a 40 años de edad, de diversos grados de escolaridad y nivel socio económico medio y bajo, atendidos en una institución pública social de Coatepeque, Quetzaltenango. Utilizando el muestreo por conveniencia.

#### **4.2 Instrumento**

Para medir la variable de la investigación se utilizó el test psicométrico IDE (Inventario de Dependencia Emocional), de Jesús Joel Aiquipa Tello (2012) es una prueba que cumple con las condiciones psicométricas adecuadas para medir de forma específica el nivel de dependencia emocional por violencia intrafamiliar a personas mayores de 18 años, la con confiabilidad es de 0.90, y evidencia una validez de 0.90.

En la prueba se desarrollan siete factores en sus 49 ítems, se eligió utilizar la puntuación natural a cada puntaje, para explicar la naturaleza de la dependencia emocional, con base descritas por Castello (2005), su teoría de vinculación afectiva para explicar la unión de un sujeto a otra persona, da a describir la dependencia emocional, los puntajes fueron transformados a percentiles para la escala total y los siete escala, que lo identifica con cuatro categorías diagnósticos de: bajo o normal, significativo, moderado y alto, con las cuales se obtuvo la evaluación de las personas con dependencia emocional por violencia intrafamiliar, de la siguiente manera a través

de las alternativas respuestas (1) rara vez o nunca es mi caso; (2) pocas veces es mi caso; (3) regularmente es mi caso; (4) muchas veces es mi caso; y (5) muy frecuencia o siempre es mi caso. Su duración es de 20 a 25 minutos, los componentes que evalúa las preguntas ya mencionadas son las siguientes:

- **Miedo la ruptura:** es el temor de disolución de la relación de pareja, daños para la persona que padece dependencia emocional.
- **Miedo e intolerancia a la soledad:** el sujeto experimenta sentimientos desagradables por la dependencia emocional.
- **Prioridad de la pareja:** es una tendencia de mantener en primer lugar a la pareja.
- **Necesidad de acceso a la pareja:** es un deseo de tener presente a la pareja en todo momento ya sea física o mediante Pensamientos.
- **Deseo de exclusividad:** es una tendencia de mantener paulatina el acompaña deseos de reciprocidad de parte de la pareja.
- **Subordinación y sumisión:** de pensamientos sentimientos de la pareja lo cual va acompañado de descuido de la propia vida.
- **Deseo de control y dominio:** es la búsqueda de atención y afectividad para captar el control de la relación con el fin de asegurar su permanencia.

### 4.3 Procedimiento

- Presentación a la decanatura de la facultad de Psicología para la autorización del anteproyecto de tesis, el cual se otorgó.

- Selección del tema.
- Elaboración del pre diseño de investigación.
- Investigación en las diferentes bibliográficas nacionales e internacionales por medio de internet sobre los antecedentes nacionales e internacionales relacionados con el tema de investigación.
- Recopilación de la información para desarrollar el marco teórico.
- Determinar el problema.
- Establecer el marco metodológico.
- Aplicar el test de dependencia emocional en víctimas de violencia intrafamiliar según género a hombres y mujeres.
- Corrección de las pruebas para obtención de resultados.
- Análisis de diferencias de medias por medio del procedimiento de t de Student.
- Interpretación de análisis de los resultados de cada grupo de estudio.
- Realización de conclusiones y recomendaciones tomando como base los resultados obtenidos.
- Elaboración de informe final.
- Presentación final.

#### **4.4 Metodología de investigación**

Martínez (2004), refiere que el análisis descriptivo y comparativo es una presentación final, tiene el propósito de presentar datos de manera global de ciertos sectores, es como un sello final elaborado, complemento, es el análisis del resumen adecuadamente de la información, que permite el cálculo de medidas para finalizar un trabajo de la información investigada (pp. 40-41).

#### **4.5 Metodología estadístico**

Moncada (2005), define que la t de Student es un requisito para la muestra independiente comparando hombres y mujeres en algún atributo, para realizar comparación, se recurre a la prueba t de student dos muestras elegidas aleatoriamente de la población, también se puede estudiar las respuestas de las variables dependientes cómo efecto de tratamiento, también en diferencia en valores de las variables dependientes de característica específica de cada grupo (p.19)

## Capítulo V

### Análisis de datos

A continuación se presentan los resultados estadísticos sobre dependencia emocional en víctimas de violencia intrafamiliar según género.

**Tabla 1**  
**Miedo a la ruptura**

Sujetos	Muestra	Media	Valor de t	Valor crítico t	Aceptación de hipótesis
Hombres	25	24.16	3.06	2.06	Hi1
Mujeres	25	17.72			

*Nota: Elaboración propia, basada en IDE (2012)*

Interpretación: Existe una diferencia estadísticamente significativa al 0.05 respecto a la escala miedo a la ruptura por dependencia emocional en víctimas de violencia

intrafamiliar según género ya que el valor de t (3.06) es mayor que el valor crítico de t (2.06) por lo que se acepta la hipótesis Hi1.

**Tabla 2**  
**Miedo e intolerancia a la soledad**

<b>Sujetos</b>	<b>Muestra</b>	<b>Media</b>	<b>Valor de t</b>	<b>Valor crítico t</b>	<b>Aceptación de hipótesis</b>
Hombres	25	27.76	2.73	2,06	Hi2
Mujeres	25	21.76			

*Nota: Elaboración propia, basada en IDE (2012)*

Interpretación: Existe una diferencia estadísticamente significativa al 0.05 respecto a la escala de miedo e intolerancia a la soledad por dependencia emocional en víctimas de violencia intrafamiliar según género ya que el valor de t (2.73) es mayor que el valor crítico de t (2.06) por lo que se acepta la hipótesis Hi2.

**Tabla 3**  
**Prioridad de la pareja**

<b>Sujetos</b>	<b>Muestra</b>	<b>Media</b>	<b>Valor de t</b>	<b>Valor crítico t</b>	<b>Aceptación de hipótesis</b>
Hombres	25	20.84	3.02	2.06	Hi3
Mujeres	25	15.84			

*Nota: Elaboración propia, basada en IDE (2012)*

Interpretación: Existe una diferencia estadísticamente significativa al 0.05 respecto a la escala de prioridad de la pareja por dependencia emocional en víctimas de violencia intrafamiliar según género, ya que el valor de t (3.02) es mayor que el valor crítico de t (2.06) por lo que se acepta la hipótesis Hi3.

**Tabla 4**  
**Necesidad de acceso a la pareja**

<b>Sujetos</b>	<b>Muestra</b>	<b>Media</b>	<b>Valor de t</b>	<b>Valor crítico t</b>	<b>Aceptación de hipótesis</b>
Hombres	25	18.52	1.56	2.06	Ho4
Mujeres	25	15.48			

*Nota: Elaboración propia, basada en IDE (2012)*

Interpretación: No existe una diferencia estadísticamente significativa al 0.05 respecto a la escala necesidad de acceso a la pareja por dependencia emocional en víctimas de violencia intrafamiliar según género ya que el valor de t (1.56) es menor que el valor crítico de t (2.06) por lo que se acepta la hipótesis Ho4.

**Tabla 5**  
**Deseo de exclusividad**

<b>Sujetos</b>	<b>Muestra</b>	<b>Media</b>	<b>Valor de t</b>	<b>Valor crítico t</b>	<b>Aceptación de hipótesis</b>
Hombres	25	14.08	1.34	2.06	Ho5
Mujeres	25	11.96			

*Nota: Elaboración propia, basada en IDE (2012)*

Interpretación: No existe una diferencia estadísticamente significativa al 0.05 respecto a la escala de deseo de exclusividad por dependencia emocional en víctimas de violencia intrafamiliar según género ya que el valor de t (1.34) es menor que el valor crítico de t (2.06) por lo que se acepta la hipótesis Ho5.

**Tabla 6**  
**Subordinación y sumisión**

<b>Sujetos</b>	<b>Muestra</b>	<b>Media</b>	<b>Valor de t</b>	<b>Valor crítico t</b>	<b>Aceptación de hipótesis</b>
Hombres	25	14.68	2.43	2.06	Hi6
Mujeres	25	12.68			

*Nota: Elaboración propia, basada en IDE (2012)*

Interpretación: Existe una diferencia estadísticamente significativa al 0.05 respecto a la escala de subordinación y sumisión por dependencia emocional en víctimas de violencia intrafamiliar según género, ya que el valor de t (2.43) es mayor que el valor crítico de t (2.06) por lo que se acepta la hipótesis Hi6.

**Tabla 7**

**Deseo de control y dominio**

<b>Sujetos</b>	<b>Muestra</b>	<b>Media</b>	<b>Valor de t</b>	<b>Valor crítico t</b>	<b>Aceptación de hipótesis</b>
Hombres	25	12.64	1.18	2.06	Ho7
Mujeres	25	11.2			

*Nota: Elaboración propia, basada en IDE (2012)*

Interpretación: No existe una diferencia estadísticamente significativa al 0.05 respecto a la escala de deseo de control y dominio por dependencia emocional en víctimas de violencia intrafamiliar según género ya que el valor de t (1.18) es menor, que el valor crítico de t (2.06) por lo que se acepta la hipótesis Ho7.

## **Capítulo VI**

### **Discusión de resultados**

El objetivo de esta investigación fue determinar si existe diferencia de dependencia emocional en víctimas de violencia intrafamiliar según género de una institución pública social, para luego compárala y determinar si existe diferencia estadísticamente significativa al nivel 0.05 para ello se utilizó el test psicométrico IDE Inventario de Dependencia Emocional, de Joel Aiquipa Tello (2012).

Después de haber aplicado la prueba correspondiente a la muestra estudiada se pudo concluir en el aspecto de miedo a la ruptura, si existe diferencia estadísticamente significativa ya que la  $t$  tiene un valor de 3.06 siendo mayor al valor crítico de  $t$  2.01 por lo que se acepta la hipótesis  $H_{i1}$ . Así mismo se determinó que la media que corresponde al grupo de hombres es 24.16 mientras que la media de las mujeres es de 17.72 siendo el grupo que muestra menor miedo a la ruptura.

Se acepta la hipótesis  $H_{i2}$  correspondiente a miedo e intolerancia a la soledad indicando que si existe diferencia estadísticamente significativa mostrando la media de los hombres 27.76 y para el grupo de mujeres la es 21.76, siendo el grupo con menor miedo e intolerancia a la soledad.

Se acepta la hipótesis  $H_{i3}$  que corresponde a prioridad de la pareja determinando que, si existe diferencia estadísticamente significativa, señalando que la media de los hombres 20.84 y el grupo de mujeres es de 15.84, siendo el grupo con menor prioridad de la pareja.

Se acepta la hipótesis nula Ho4 corresponde a necesidad de acceso a la pareja indicando que no existe diferencia estadísticamente significativa mostrando la media de los hombres es de 18.52 y el grupo de mujeres es de 15.48, siendo el grupo con menor necesidad de acceso a la pareja.

Se acepta la hipótesis nula Ho5 corresponde a deseo de exclusividad indicando que no existe diferencia estadísticamente significativa mostrando la media de los hombres 14.08 y para el grupo de mujeres es de 11.96, siendo el grupo con menor deseo de exclusividad.

Se acepta la hipótesis Hi6 corresponde a subordinación y sumisión indicando que si existe diferencia estadísticamente significativa mostrando la media de los hombres 14.68 y para el grupo de mujeres la es 12.68, siendo el grupo con menor subordinación y sumisión.

Se acepta la hipótesis nula Ho7 corresponde a deseo de control y dominio indicando que no existe diferencia estadísticamente significativa mostrando la media de los hombres 12.64 y para el grupo de mujeres la es 1.2, siendo el grupo con menor deseo de control y dominio.

Los resultados obtenidos en esta investigación demostraron que si existe una diferencia estadísticamente significativa en cada escala de dependencia emocional de los evaluados en la prueba entre los hombres y mujeres adultos jóvenes. Se obtuvo que el grupo de 25 hombres 15 presentaron miedo a la ruptura, 7 mujeres presentaron miedo a la ruptura, 15 hombres presentaron miedo e intolerancia a la soledad, 6 mujeres presentaron miedo e intolerancia a la soledad, 15 hombres presentaron prioridad de la pareja, 7 mujeres con la misma presencia, 15 hombres con presencia de necesidad de acceso a la pareja, 8 mujeres con la misma presencia, 14 hombres presentaron deseo de exclusividad, 13 mujeres con la misma presencia, 10 hombres presentaron subordinación y sumisión, 6 mujeres con la misma presencia, 7 hombres con deseo de

control y dominio, 7 mujeres con la misma presencia, siendo el aspecto deseo de exclusividad, que más emparejadas están en ambos grupos.

Es evidente que la presencia dependencia emocional en el grupo completo de 50 hombres y mujeres, con resultado notables. Cumpliéndose los objetivos planteados, se aplicó la prueba psicométrica, se identificaron las siete escalas que mide la prueba en ambos grupos muestrales, se determinó cual es la escala que más sobresale en los hombres y mujeres de cada grupo, al realizar una comparación en la muestra estudiada.

A continuación, se exponen dos antecedentes que son similares a este estudio:

Los resultados son similares a los de Cecilia (2016), quien se interesó en el tema dependencia emocional y violencia psicológica en parejas, estudio comparativo en parejas, y concluyó que, si existe diferencia entre ambos géneros tanto hombre y mujeres, siendo los resultados obtenidos similares con los de esta investigación, con la muestra de ambos casos de los hombres obtuvieron más alto y las mujeres fue bajo la dependencia emocional

Sin embargo, los resultados se diferencian con los de Calderón (2005), quien se interesó en el tema conflictos emocionales en la mujer que vive violencia marital asistentes a la unidad de atención a la víctima de la procuraduría de los derechos humanos, su estudio fue cualitativo basada en datos descriptivos, se puede concluir en el que el escenario es el familiar, y su forma de manifestarse es de orden físico, psicológico, patrimonial, sexual y económico, la importancia de tener una crianza, educación, siendo estos resultados diferente a los de este estudio.

## **Capítulo VII**

### **Conclusiones**

- Conforme a los resultados que se obtuvieron, se puede establecer que si existe una diferencia significativa en cada escala que evalúa el test IDE por dependencia emocional en víctimas de violencia intrafamiliar según género, de una institución pública social.
- Se aceptaron las hipótesis Hi1, Hi2, Hi3, Ho4, Ho5, Hi6, Ho7.
- De acuerdo al test aplicado 15 hombres presentaron miedo a la ruptura lo que equivale al 60% y el 28% que equivale a 7 mujeres del 100% de la escala.
- Se determinó que el 60% de hombres que son 15 presentaron miedo e intolerancia a la soledad, mientras que el 24% de mujeres que son 6 presentaron miedo e intolerancia a la soledad del 100% de la escala.
- Se determinó que en la escala prioridad de la pareja el 60% de hombres que son 15 presentaron prioridad de la pareja, mientras que el 28% de mujeres que son 7 presentaron prioridad de la pareja del 100% de la escala.
- Se determinó que el 60% de hombres 15 presentaron necesidad de acceso a la pareja, y el 32% de mujeres presentaron necesidad de acceso a la pareja del

100% de la escala, de la totalidad evidencian que las mujeres se preocupan menos por la pareja.

- De acuerdo al test aplicado el 56% de hombres, 14 presentaron deseo de exclusividad, y el 52% de mujeres 13 presentaron deseo de exclusividad del 100% de la escala.
- Se determinó que el 40% de hombres 10 presentaron subordinación y sumisión, y el 24% de mujeres 6 presentaron subordinación y sumisión del 100% de la escala, la totalidad los hombres atienden a las exigencias de la pareja.
- En cuanto a control y dominio del grupo evaluados el 28% de hombres que equivale a 7 presentaron deseo de control y dominio, y el 28% de mujeres 7 presentaron deseo de control y dominio del 100% de la escala, la totalidad tanto hombres como mujeres presentaron muy bajo el deseo de control y dominio.
- Si se obtuvo diferencia estadísticamente significativa entre los dos grupos siendo los hombres quienes manifestado nivel más alto de dependencia emocional evidenciándose cómo el grupo con mayor incidencia.

## **Capítulo VIII**

### **Recomendaciones**

- A los profesionales de la salud mental y estudiantes de psicología crear talleres y cursos acerca de la dependencia emocional.
- Que los profesionales de la salud mental orienten a los padres de familia de como evita la violencia intrafamiliar
- Orientar a los padres de familia para que sus hijos tengan un adecuado manejo de sus emociones y de esta forma ayudarlos en el buen manejo y resolución de conflictos en su vida de adultos.
- A los estudiantes de psicología visitar establecimientos y hacer grupos de jóvenes e impartiendo charlas de la dependencia emocional.
- A las parejas de novios prontos a contraer matrimonio recibir pláticas pre-matrimoniales y de esta forma orientarlos en la nueva etapa de la vida, brindándoles herramientas de amor, respeto y unidad; entre otros.
- A los padres de familia practicar y dar a conocer el respeto y los límites dentro la dinámica familiar y así evitar la violencia.

- A las instituciones educativas brindarles a los estudiantes a través de profesionales de la salud mental el buen manejo de las emociones de pre-primaria y primaria, en compañía de padres de familia.
- Brindarles psicoeducación a la población en general sobre el tema de dependencia emocional para el buen manejo y resolución de conflictos en la dinámica familiar

## Referencias

- A. M. C. (2011). *Violencia intrafamiliar y el bienestar psicológico*, (tesis pregrado). Guatemala.
- Arechederra Ortiz, Á., Echauri Tijeras, J. A., & Azcárate Seminario, J. (2010). *La violencia contra las mujeres en la pareja: claves de análisis y de intervención*. Universidad Pontificia Comillas.
- Benítez Jiménez, M. J. (2004). *Violencia contra la mujer en el ámbito familiar: cambios sociales y legislativos*. Edisofer.
- Blanco Prieto, P., Ruiz, C., & Quezada, J. (2004). *La violencia contra las mujeres: prevención y detección, cómo promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas*. Díaz de Santos.
- Bucay, J. (2000). *Amarse con los ojos abiertos*. Editorial Del Nuevo Extremo.
- Casares, A. M. (2006). *Antropología del género: culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Universitat de València.
- Castelló Blasco, J. (2005). *Dependencia emocional: características y tratamiento* (Vol. Volumen 260 de alianza psicología). Alianza Editorial.

- Castelló Blasco, J. (2012). *La superación de la dependencia emocional Ecología Mental*. Edición Corona Borealis.
- Catalán Borja, A. (2010). *Cómo superar el descontrol emocional: ¿cuántas veces has intentado cambiar tu carácter impulsivo y no lo has conseguido?* Centro de Psicología Clínica y Formativa.
- Celedonio, C. S. (2008). *Seis enfoques psicoterapéuticos*. Editorial El Manual Moderno.
- Chafloque Sánchez, C. I. (20016). *Dependencia emocional y violencia psicologica en parejas atendidas en el centro de salud Paul Harris para optar el título profesional de licenciado en Psicología*. Perú.
- Danen, J. (2021). *Supera la dependencia emocional*. John Danen.
- de Selys, C. (2018). *Amor y desamor*. Editorial Sirio.
- Drogodependencias, I. D. (2014). *¿Existen las adicciones sin sustancias?* Universidad de Deusto.
- Eliacheff, C., & Soulez, D. L. (2009). *El tiempo de las víctimas* (Vols. Volumen 1, de Pensamiento Crítico). Ediciones AKAL.
- Ferreiro Baamonde, X. (2005). *La víctima en el proceso penal*. LA LEY.
- Fraisse, G. (2003). *Del sexo al género: los equívocos de un concepto*. Universitat de València.
- García Mina, A., & Carrasco, M. J. (2004). *Género y desigualdad: la feminización de la pobreza* (Vol. Volumen 5 de Género y Psicología). Universidad Pontificia Comillas.

- García, M. H. (2020). *Servicio Social y Violencia Doméstica*. Club de Autores.
- Gil Rodríguez, E. P., Pujal Llombart, M., & Lloret Ayter, I. (2007). *El feminismo y la violencia de género*. Editorial UOC.
- González Boysen, S. (2017). *Comunicación femenina inteligente: los 10 lenguajes de la mujer*. Grupo Nelson.
- González Balderas, T. (2007). *Afrontamiento de estrés en mujeres víctimas de violencia doméstica, (tesis pregrado)*. México.
- Hernandez, F. D. (2005). *Conflictos emocionales en las mujeres que viven violencia, (tesis pregrado)*. Guatemala.
- Hernández, H. E. (2007). *Autoconcepto de mujeres víctimas de violencia, (tesis pregrado)*. Quetzaltenango, Guatemala.
- Herrera Lasso, L. (2018). *Fenomenología de la violencia: una perspectiva desde México*. Siglo XXI Editores México.
- Internacional, A. (2005). *Cómo utilizar el derecho penal internacional para impulsar reformas legislativas que incorporen la perspectiva de género*. Amnistía Internacional.
- Jagoe, C., Blanco, A., & Enríquez de Salamanca, C. (1998). *La mujer en los discursos de género: textos y contextos en el siglo XIX* (Vols. Volumen 121 de Antrazyt: Mujeres, voces y propuestas). Icaria Editorial.
- Kipen, A., & Caterberg, M. (2006). *Maltrato, un permiso milenario*, (Vol. Volumen 35 de Dossiers para entender el mundo). Intermón Oxfam.

López Vega, D. J. (2004). *Relaciones humanas y psicoterapia*. Daniel Jesús López Vega.

Lucía, G. R. (2016). *Análisis y detección de la violencia de género y los procesos de atención a mujeres en situaciones de violencia*. Ediciones Paraninfo S.A.

Marchiori, H. (2004). *Victimología: La víctima desde una perspectiva criminológica*. Editorial Brujas.

Martínez Benlloch, I., & Bonilla Campos, A. (1999). *Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad* (Vols. Volumen 31 de Educación, série materials). Universitat de València.

Martínez Vaca, W. L. (2004). *Estadística Descriptiva con Énfasis en Salud Pública*. Grupo Editorial la Hoguera.

Minuchin, S., & Fishman, H. (2004). *Técnicas de Terapia Familiar*, (Vol. Volumen 9 de Terapia Familiar). Ediciones Paidós Iberica, SA.

Moncada Jiménez, J. (2005). *Estadística para ciencias del movimiento humano*. Editorial Universidad de Costa Rica Primera Edición.

Moreno, M. J., & Sánchez Osorio, N. (2013). *Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja*. Colombia.

Morgade, G. (2002). *Aprender a ser mujer, aprender a ser varón: relaciones de género y educación: esbozo de un programa de acción*. Noveduc Libros.

Morrison, A. R., & Loreto Biehl, M. (1999). *El costo del silencio: violencia doméstica en las Américas*. IDB.

- Nezu, A. M., Nezu, C. M., & Lombardo, E. (2006). *Formulación de casos y diseño de tratamientos cognitivo-conductuales: Un enfoque basado en problemas*. Editorial El Manual Moderno.
- Oropeza Lozano, R. E. (2011). *Dependencia emocional, violencia y satisfacción marital en la relación de pareja*. México.
- Ortegón, T. M. (2018). *Mujeres de los Montes de María: Huellas de un conflicto armado*. Lulu.
- Patton Thoele, S. (2011). *El coraje de ser tú misma: una guía para superar tu dependencia emocional y crecer interiormente*. Editorial Edaf, S. L.
- Piñuel, I. (2017). *Las 5 trampas del amor: Por qué fracasan las relaciones y cómo evitarlo*. La Esfera de los Libros.
- Reyes Argueta, S. Y. (2018). *Dependencia emocional e intolerancia a la soledad*. Guatemala.
- Riso, W. (2006). *Los límites del amor: hasta dónde amarte sin renunciar lo que soy*. Editorial Norma.
- Riso, W. (2008). *Amores altamente peligrosos: los estilos afectivos de los cuales sería mejor no enamorarse: como identificarlos y afrontarlos*. Editorial Norma.
- Rodriguez, A. M. (2015). *Vulnerabilidad y daño psíquico en mujeres víctimas de violencia en el medio familiar (tesis pregrado)*. Granada, España.

- Rojas, M., & Herney, W. (2012). *Desaparecieron y asesinaron nuestros muchachos: El caso de Soacha: fronteras del sufrimiento, deber de reparación*. Universidad de la Salle.
- Ruiz Fernández, A., Díaz García, M. I., & Villalobos Crespo, A. (2012). *Manual de Técnicas de intervención cognitivo conductuales*. Desclée De Brouwer.
- Salazar Benítez, O. (2013). *Masculinidades y ciudadanía: los hombres también tenemos género*. Editorial Dykinson SL.
- Salguero Esquivel, K. B. (2016). *Rasgos de dependencia emocional de mujeres estudiantes de licenciaturas psicología clínica y psicología industrial*. Guatemala.
- Sancho, N. P. (2018). *Programación Emocional*. Letrame Grupo Editorial.
- Secci, E. M. (2014). *I Narcisisti Perversi e le unioni impossibili: Sopravvivere alla dipendenza affettiva e ritrovare se stessi*. Youcanprint.
- Sema, J. M. (2017). *Psicología del maltrato: Aproximación a las últimas investigaciones sobre el maltrato*. Tektime.
- Servet, V. M. (2005). *Soluciones de la sociedad española ante la violencia que se ejerce sobre las mujeres: análisis y actualización del tratamiento multidisciplinar realizado*. La Ley.
- Sola, D. (2014). *Víctima de Víctimas: Teoría, Práctica y Aplicaciones de las Constelaciones Familiares*. Editores de Tyndale House.
- Soletto Muñoz, H., & Grané Chávez, A. (2019). *La reparación económica a la víctima en el sistema de justicia*. Midac, SL.

Suárez, O. B. (2008). *Crónicas anilladas*. Grupo Editorial la Hoguera.

Toldos Romero, M. P. (2013). *Hombres víctimas y mujeres agresoras. La cara oculta de la violencia entre sexos*. Editorial Cántico.

Traverso, M. T. (2000). *Violencia en la pareja: la cara oculta de la relación*. IDB.

Vallejo, A. (2019). *Dependencia Emocional: ¡Descubre cómo eliminar el ciclo de la codependencia y a ser completamente independiente!* Freedom Bound Publishing.

Vargas Sierra, C. C., & Giraldo Paárez, M. (2012). *Constelaciones Familiares*. Ediciones de la U.

Vargas, J., & Ibanez, J. (2007). *Solucionando los problemas de pareja y familia: fundamentos teóricos y alternativas de solución a los conflictos desde la perspectiva del vínculo*. Editorial Pax México.

Venegas, M. (2017). *Dale next a los problemas de pareja y vive el amor y el romance sin límites*. Primera Edición.

Villa, A. (2010). *Sexualidad, relaciones de género y de generación: perspectivas histórico-culturales en educación*. CEP.

Villegas, M., & Mallor, P. (2017). *Parejas a la carta: Las relaciones amorosas en la sociedad postmoderna*. Herder Editorial.

Waller, I. (2021). *Ciencia y secretos para acabar con el crimen violento*. INACIPE.

Whaley Sánchez, J. A. (2001). *Violencia intrafamiliar: causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e internacionales*. Plaza y Valdes.

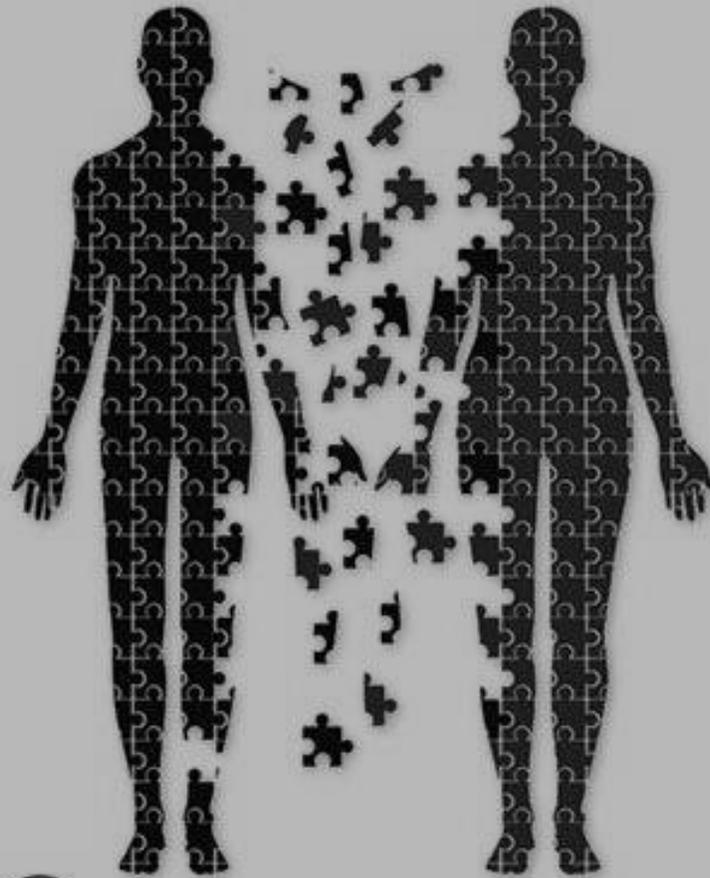
Yubero Jiménez, S., Blanco Abarca, A., & Larrañaga Rubio, E. (2007). *Convivir con la violencia: un análisis desde la psicología y la educación de la violencia en nuestra sociedad*. Univ de Castilla La Mancha.

## **ANEXO**



# Inventario de Dependencia Emocional

Jesús Joel Aiquipa Tello



 *Manual Moderno*<sup>®</sup>